



Banco Security y Filiales

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 e informe de los auditores independientes

BANCO SECURITY

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales (en adelante “el Banco”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

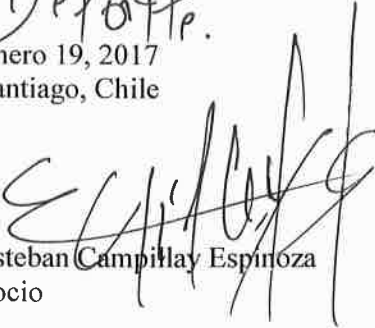
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 2ac) a los estados financieros consolidados, con fecha 15 de febrero de 2016, Banco Security adquirió el 99,999992% de Penta Corredores de Bolsa S.A. y el 99,99980% de Penta Administradora General de Fondos S.A. Posterior a la operación, estas sociedades fueron aportadas a sus respectivas filiales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. como aporte en concurrencia al aumento de capital de ambas sociedades, generando la fusión de cada sociedad respectivamente. Estas entidades han sido consolidadas en los presentes estados financieros a partir de la fecha de adquisición. El valor razonable de los activos y pasivos identificables consolidados en los presentes estados financieros han sido determinados sobre bases provisionarias como se señala en Nota 2ac) a los estados financieros consolidados, lo que se encuentra dentro del marco normativo de NIIF 3 que permite mantener dicho cálculo sujeto a posibles variaciones durante un año.


Enero 19, 2017
Santiago, Chile


Esteban Campillay Espinoza
Socio

BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice	Páginas
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Situación Financiera Consolidado.....	2
Estado del Resultados Consolidado del Período.....	3
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Período.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución.....	7
2. Bases de Preparación.....	7
3. Cambios Contables.....	24
4. Hechos Relevantes.....	24
5. Segmentos de Negocios.....	33
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo	35
7. Instrumentos Para Negociación.....	36
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores	37
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	38
10. Adeudados por Bancos.....	38
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	39
12. Instrumentos de Inversión	41
13. Inversiones en Sociedades.....	42
14. Intangibles	43
15. Activo Fijo.....	45
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	46
17. Otros Activos.....	50
18. Depósitos y Otras Captaciones	52
19. Obligaciones con Bancos	53
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	54
21. Provisiones	55
22. Otros Pasivos.....	56
23. Contingencias y Compromisos.....	56
24. Patrimonio	58
25. Intereses y Reajustes.....	61
26. Comisiones	63
27. Resultados de Operaciones Financieras	64
28. Resultado Neto de Cambio.....	65
29. Provisiones por Riesgo de Crédito	65
30. Remuneraciones y Gastos del Personal.....	66
31. Gastos de Administración.....	67
32. Depreciaciones y Amortizaciones	68
33. Deterioros	68
34. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	69
35. Operaciones con Partes Relacionadas	69
36. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	73
37. Administración de Riesgos.....	76
38. Nuevos Pronunciamientos Año 2016	106
39. Hechos Posteriores	120
40. Aprobación de los Estados Financieros.....	120

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2016 MM\$	31 de diciembre de 2015 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	441.177	561.624
Operaciones con liquidación en curso	6	32.185	41.092
Instrumentos para negociación	7	267.099	188.758
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Contratos de derivados financieros	9	99.887	139.322
Adeudado por bancos	10	238	713
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	4.381.443	3.981.083
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	610.695	421.023
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	4.152	3.048
Intangibles	14	53.285	67.861
Activo Fijo	15	25.059	25.601
Impuestos corrientes	16	1.086	2.877
Impuestos diferidos	16	35.992	31.825
Otros activos	17	138.552	119.853
TOTAL ACTIVOS		6.090.850	5.584.680
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	570.018	583.856
Operaciones con liquidación en curso	6	5.985	13.565
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	27.008	34.492
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	3.051.820	2.717.668
Contratos de derivados financieros	9	83.006	138.969
Obligaciones con bancos	19	158.757	228.156
Instrumentos de deuda emitidos	20	1.571.273	1.344.873
Otras obligaciones financieras	20	20.139	22.647
Impuestos corrientes	16	208	-
Impuestos diferidos	16	15.146	16.538
Provisiones	21	31.636	27.300
Otros pasivos	22	94.117	48.276
TOTAL PASIVOS		5.629.113	5.176.340
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		252.047	242.047
Reservas	24	24.710	23.950
Cuentas de valoración	24	3.268	(3.986)
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		146.239	113.042
Utilidad del período		50.604	47.424
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(15.181)	(14.227)
		461.687	408.250
Interés no controlador		50	90
TOTAL PATRIMONIO		461.737	408.340
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.090.850	5.584.680

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2016 MM\$	31 de diciembre de 2015 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	329.711	316.810
Gastos por intereses y reajustes	25	(193.787)	(183.407)
Ingreso neto por intereses y reajustes		135.924	133.403
Ingresos por comisiones	26	63.940	57.198
Gastos por comisiones	26	(10.537)	(8.864)
Ingreso neto por comisiones		53.403	48.334
Utilidad neta de operaciones financieras	27	38.383	(4.676)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	1.456	21.355
Otros ingresos operacionales	34	9.587	9.396
Total ingresos operacionales		238.753	207.812
Provisiones por riesgo de crédito	29	(27.777)	(44.118)
INGRESO OPERACIONAL NETO		210.976	163.694
Remuneraciones y gastos del personal	30	(54.724)	(41.358)
Gastos de administración	31	(59.010)	(49.691)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(15.201)	(6.793)
Deterioros	33	(21.100)	(1.557)
Otros gastos operacionales	34	(4.488)	(7.223)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(154.523)	(106.622)
RESULTADO OPERACIONAL		56.453	57.072
Resultado por inversiones en sociedades	13	320	260
Resultado antes de impuesto a la renta		56.773	57.332
Impuesto a la renta	16	(6.167)	(9.903)
Resultado de operaciones continuas		50.606	47.429
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		50.606	47.429
Atribuible a:			
Propietarios del banco		50.604	47.424
Interés no controlador		2	5
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	241	230
Utilidad diluída	24	241	230

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	31 de diciembre de 2016 MM\$	31 de diciembre de 2015 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	50.606	47.429
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	9.442	(4.747)
Valoración coberturas contables	-	-
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	9.442	(4.747)
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	(2.188)	1.068
Total de otros resultados integrales	7.254	(3.679)
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	57.860	43.750
Atribuible a:		
Propietarios del banco	57.858	43.745
Interés no controlador	2	5
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	275	212
Utilidad diluída	275	212

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 DE DICIEMBRE 2016 y 2015

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					Total
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	242.046	24.190	(307)	73.906	55.902	(16.771)	378.966	85	379.051
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	55.902	(55.902)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(16.771)	-	-	(16.771)	-	(16.771)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	16.771	16.771	-	16.771
Otros movimientos a patrimonio	-	(240)	-	5	-	-	(235)	-	(235)
Aumento de capital	1	-	-	-	-	-	1	-	1
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(3.679)	-	-	-	(3.679)	-	(3.679)
Utilidad del período	-	-	-	-	47.424	-	47.424	5	47.429
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(14.227)	(14.227)	-	(14.227)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	242.047	23.950	(3.986)	113.042	47.424	(14.227)	408.250	90	408.340
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	47.424	(47.424)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(14.227)	-	-	(14.227)	-	(14.227)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	14.227	14.227	-	14.227
Otros movimientos a patrimonio	-	760	-	-	-	-	760	(42)	718
Aumento de capital	10.000	-	-	-	-	-	10.000	-	10.000
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7.254	-	-	-	7.254	-	7.254
Utilidad del período	-	-	-	-	50.604	-	50.604	2	50.606
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(15.181)	(15.181)	-	(15.181)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	252.047	24.710	3.268	146.239	50.604	(15.181)	461.687	50	461.737

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2016 MM\$	31 de diciembre de 2015 MM\$
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta		56.773	57.332
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito	29	27.777	44.118
Depreciación y amortización	32	15.201	6.793
Deterioros	33	21.100	1.557
Otras provisiones	34	640	2.402
Castigos operacionales	34	2.627	3.055
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		(5.559)	(4.454)
Valorización Inversiones Libro de Negociación		(1.892)	(2.616)
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		(16.528)	5.423
Utilidad por inversión en sociedades	13	(320)	(260)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		(177)	(378)
Ingresos neto por comisiones	26	(53.403)	(48.334)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(135.924)	(133.403)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(1.977)	(20.793)
Variación activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		474	6.467
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(365.644)	(355.316)
(Aumento) disminución de inversiones		(267.400)	19.881
(Aumento) disminución de activos en leasing		16.953	(22.153)
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		132	737
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		(13.838)	71.607
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(7.484)	(21.746)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		318.010	193.079
Variación neta de letras de crédito		(3.350)	(4.954)
Variación neta de bonos corrientes		163.576	186.016
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(18.487)	(19.542)
Impuesto recuperado		4.183	-
Intereses y reajustes recibidos		287.145	325.080
Intereses y reajustes pagados		(156.147)	(159.096)
Comisiones recibidas		63.940	57.198
Comisiones pagadas		(10.537)	(8.864)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		(80.136)	178.836
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos	15	(1.461)	(3.034)
Adquisición de intangibles	14	(8.719)	(12.189)
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(10.180)	(15.223)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(510)	(575)
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		(69.026)	82.312
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(2.184)	(1.591)
Variación neta de bonos subordinados		44.491	(4.494)
Aumento de capital		10.000	1
Dividendos pagados	24	(14.227)	(16.771)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		(31.456)	58.882
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		(121.772)	222.495
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	589.151	366.661
EFFECTO INTERES NO CONTROLADOR		(2)	(5)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	467.377	589.151

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cifras en millones de pesos – MM\$

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz está ubicada en Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien es controlador del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016

Accionistas	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	210.895.936	99,97
Minoritarios	57.552	0,03
Total	210.953.488	100

Al 31 de diciembre de 2015

Accionistas	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	205.936.986	99,97
Minoritarios	57.940	0,03
Total	205.994.926	100

2. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés). En el caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

a) Criterios de Valoración de activos y pasivos.

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

b) Moneda funcional.

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

c) Uso de estimaciones y juicios realizados.

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

d) Criterios de consolidación.

• **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición, y en el caso de la acción en la Bolsa de Comercio de Santiago a valor razonable. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2016 %	Participación 2015 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa (*) (**)	99,88	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A. (*)	99,99	99,99

(*) Como se indica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 15 de febrero de 2016, se concretó la compra de las compañías Penta luego de haber obtenido la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a los siguientes valores: por Penta Corredores de Bolsa S.A. MM\$34.208, correspondiente al 99,999992% y por Penta Administradora General de Fondos S.A. MM\$1.828 que corresponde al 99,99980%. Posterior a la operación, estas sociedades fueron aportadas a sus respectivas filiales, Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredores de Bolsa como aporte en concurrencia al aumento de capital de ambas sociedades, generando la fusión de cada sociedad respectivamente.

(**) Como se indica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 17 de marzo de 2015, la filial Valores Security S.A., Corredores de Bolsa en Sesión Extraordinaria de Directorio acordó aprobar en carácter de operación entre partes relacionadas la compra y adquisición por parte de Valores Security S.A., Corredores de

Bolsa del 100% de las acciones de Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. ("CdS Corredora"), de propiedad de Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada.

e) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

f) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la SBIF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

g) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

h) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$669,80 y \$708,70 por US \$ 1 respectivamente, el que no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que corresponde a \$669,47 al 31 de diciembre de 2016 y \$710,16 al 31 de diciembre de 2015.

El resultado de cambio neto de MM\$1.456 y MM\$21.355, correspondientes al 2016 y 2015 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

i) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2016 y 2015 de \$26.347,98 y \$25.629,09 respectivamente.

j) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

j.1) Instrumentos para negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para

la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

k) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan

como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

l) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

m) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

n) Deterioro.

n.1) Activos financieros: El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

n.2) Activos no financieros: El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

o) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

p) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

q) Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

r) Activos Intangibles.

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y en cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3. Los Goodwill registrados al 31 de diciembre de 2016 se detallan en Nota 14.b) de los Estados Financieros Consolidados.

s) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 21).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

t) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

t.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

- **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

- **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

t.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo, se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan. La cartera comercial e hipotecaria constituyen provisiones con metodologías de pérdida incurrida.

A contar del 1 de enero de 2016 el Banco utiliza el método estándar de provisiones para hipotecarios para la vivienda fijado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitida en la Circular N°3.573.

El impacto de esta norma ascendió a MM\$969 incluidos en el ítem de Provisiones por riesgo de Crédito del Estado de Resultados. Ver Nota 29 “Provisiones por riesgo de crédito”.

t.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco no mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

t.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 3.981 y MM\$ 4.491, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de

Crédito en el Estados Consolidados de Resultados, como se detalla en Nota 29 a los estados financieros.

u) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

v) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos

y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

x) Beneficios del personal.

x.1) Vacaciones del personal.

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

x.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

x.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

y) Dividendos mínimos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

z) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluída corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluída por acción.

aa) Arrendamientos.

Los contratos de arrendamientos que el Banco mantiene, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional y el gasto se reconoce en la fecha de pago.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

ab) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

ac) Combinación de Negocios.

Banco Security, ha efectuado compra de inversiones permanentes que califican como una combinación de negocios, por lo cual le corresponde aplicar las Normas establecidas a este respecto.

Con fecha 15 de febrero de 2016, Banco Security adquirió un total de 24.478.816 acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A., equivalente a un 99,999992% de su capital accionario por un monto total de MM\$34.208 y 999.998 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A., equivalente al 99,99980% de su capital accionario por un monto total MM\$1.828. En esa misma fecha, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa compró 2 acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A., equivalente a un 0,000008% de su capital accionario y Administradora General de Fondos Security S.A. compró 2 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A., equivalente al 0,0002% de su capital accionario.

En esa misma fecha Valores Security S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A, realizaron aumentos de capital y Banco Security suscribió y pago dichos aumentos con el aporte de las acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., respectivamente.

Luego las filiales de Banco Security, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A, al poseer el 100% de las acciones emitidas de las empresas Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., respectivamente, se produjo la fusión de ellas.

Conceptos	MM\$
Valor pagado por las acciones de Empresas Penta	36.036
Valor Justo de activos Comprados	31.674
Goodwill determinado	4.362

El valor razonable de los activos y pasivos identificables en los presentes estados financieros han sido determinados sobre bases provisionarias, lo que se encuentra dentro del marco de NIIF 3 que permite mantener dicho cálculo sujeto a posibles variaciones durante un año.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 no se efectuaron cambios contables que afecten su comparación con el mismo período del año anterior.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

Con fecha 15 de febrero de 2016, se concretó la compra de las compañías Penta luego de haber obtenido la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a los siguientes valores: por Penta Corredores de Bolsa S.A. MM\$34.208, correspondiente al 99,999992% y por Penta Administradora General de Fondos S.A. MM\$1.828 que corresponde al 99,99980%. Posterior a la operación, estas sociedades fueron aportadas a sus respectivas filiales, Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredores de Bolsa como aporte en concurrencia al aumento de capital de ambas sociedades, generando la fusión de cada sociedad respectivamente.

Con fecha 10 de diciembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la compra y fusión de las Sociedades Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a los términos solicitado por dicho ente regulador.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 se informó que Banco Security y Banco Penta formalizaron el acuerdo de Compra-Venta de las Sociedades Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., y que ésta se realizará con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y antes del 28 de febrero de 2016.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto de la finalización de la liquidación del Fondo de Inversión Security Emergente Protegido.

Con fecha 28 de diciembre de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente se adoptaron los siguientes acuerdos: Se aprobó una disminución obligatoria de capital, por un monto total ascendente a \$440.000.000, pagadero de contado a todos los aportantes a prorrata de sus cuotas en el Fondo, en uno o más pagos

sucesivos en el tiempo ya más tardar el día 27 de enero de 2017; se rechazó en parte la propuesta de la Administradora de modificación al Reglamento Interno, relativa a establecer a posibilidad que las disminuciones de capital se efectúen hasta en dos parcialidades anuales cada una hasta por el 50% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En su reemplazo, se acordó modificar la sección J del Reglamento Interno del Fondo, estableciendo al efecto que el fondo tendrá como política realizar mensualmente disminuciones obligatorias de capital haasta por un monto representativo cada una de ellas del 50% de las cuotas inicialmente suscritas y pagadas del Fondo, en los términos señalados; se aprobó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el que deberá ser depositado por la sociedad administradora del Fondo, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde de realización de la asamblea.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto a la disolución del Fondo de Inversión Security Emergente Protegido, en donde la sociedad administradora ha sido designada para que lleve a cabo el proceso de liquidación del fondo.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Pagaré Automotrices I se adoptaron los siguientes acuerdos: se dio cuenta del proceso de liquidación de activos, pago de gastos y repartos de capital; se acordó la restitución a los aportantes del valor de sus cuotas por un monto final de \$32.402.413, el cual se distribuirá según la participación que tenga cada aportante del Fondo; se aprobó la cuenta final del Fondo al término de su liquidación; se da por terminada la liquidación del Fondo, el día 28 de diciembre de 2016, oportunidad en que se restituirá a los aportantes en saldo de su inversión en el Fondo; se facultó a la sociedad administradora para que una vez efectuada la distribución, se informe a la Superintendencia de Valores y Seguros el cierre de operaciones del fondo y se solicité el término de giro ante el servicio de impuestos internos.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto a la disolución del Fondo de Inversión Security Pagaré Automotrices I, en donde la sociedad administradora ha sido designada para que lleve a cabo el proceso de liquidación del fondo.

Con fecha 27 de octubre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto al pago de dividendos provisorios del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities – Debt II por un monto total ascendente a USD\$1.163.899,97 con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2016.

Con fecha 9 de septiembre de 2016, en el marco del proceso de liquidación del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I, se materializó el traspaso a Tanner Servicios Financieros S.A. de la totalidad de la cartera de créditos automotrices de que era titular el Fondo, en conformidad con lo acordado por escritura pública de fecha 29 de julio de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Carmen Sosa Muñoz.

Con fecha 2 de marzo de 2016 se informa que el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. acordó en sesión de fecha 29 de febrero de 2016, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- Fijación de remuneración de los Directores para el año 2016;
- Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
- Designación de los auditores externos independientes de la Sociedad;
- Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
- En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

En la referida Sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$124.992,1064.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

Con fecha 15 de febrero de 2016 se materializó y perfeccionó la adquisición y absorción por parte de Administradora General de Fondos Security S.A. de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., conforme a lo siguiente:

- a) Banco Security compró y adquirió 999.998.- acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a Banco Penta, correspondientes al 99,99980% de la propiedad de dicha sociedad, por un monto total de \$1.828.330.276;
- b) Administradora General de Fondos Security S.A. a su turno compró y adquirió un total de 2 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, correspondientes al restante 0,0002% de la propiedad de dicha sociedad, por el monto total de \$3.656.- De esta forma, Banco Security y Administradora General de Fondos Security S.A en conjunto compraron y adquirieron el 100% de las acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. en la suma de \$1.828.333.932, equivalente a un patrimonio de \$1.305.542.551, el cual se encuentra respaldado por instrumentos de alta liquidez y valorizados a valor de mercado, y un mayor valor de \$522.791.381.-
- c) Inmediatamente a continuación de perfeccionadas las adquisiciones anteriores y en un mismo acto, Banco Security procedió a aportar en dominio a Administradora General de Fondos Security S.A el total de las 999.998 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. de que era titular, en pago del aumento de capital de Administradora General de Fondos Security S.A que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas

celebrada con fecha 5 de enero de 2016 y aprobado mediante Resolución Exenta N° 251 de la SVS de fecha 5 de febrero pasado; y

- d) Tanto el aporte como la valorización de las acciones aportadas conforme a lo previsto en el numeral anterior fueron debidamente aprobados por la unanimidad de las acciones emitidas de Administradora General de Fondos Security S.A en Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad.

En virtud de todo lo anterior, y habiéndose obtenido también con esta fecha, 15 de febrero de 2016, la autorización pertinente de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo previsto en el Artículo 107 de la Ley N° 18.046, y habiendo Administradora General de Fondos Security S.A. renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, con esta misma fecha se ha procedido a materializar la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de Administradora General de Fondos Security S.A, como consecuencia de lo cual se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Penta Administradora General de Fondos S.A. en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando Administradora General de Fondos Security S.A a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Con fecha 15 de enero de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, se comunica como hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio celebrada en esta misma fecha, se ha dado cuenta de la renuncia al cargo de Director del Directorio de esta administradora del señor Felipe Larraín Melo, en su reemplazo fue designado como nuevo Director, el señor Gonzalo Baraona Bezanilla.

Con fecha 5 de enero de 2016, en junta extraordinaria de accionistas auto-convocada conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, se acordó por unanimidad, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Actualizar y modificar el capital estatutario de la sociedad, sin emitir nuevas acciones, a fin de capitalizar y reconocer en el mismo la corrección monetaria del capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2010, todo ello según el balance de la sociedad del ejercicio terminado a igual fecha, el cual fuera aprobado en Junta Ordinaria de accionistas de fecha 5 de abril de 2011. Como consecuencia de lo anterior, el capital estatutario de la Sociedad queda en la suma de \$1.525.292.745, dividido en un total de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad.
- b) Aumentar el capital de la Sociedad, ascendente a esta fecha a la suma \$1.525.292.745.- dividido en 10.000 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, a la cantidad de \$3.825.292.745.- dividido en un total de 10.560 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de

560 nuevas acciones de pago, también nominativas, ordinarias, de la misma serie existente y sin valor nominal, las que deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contado desde esta fecha, ya sea en dinero efectivo o en especie.

- c) Para los efectos de la ejecución, materialización y cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas acordaron facultar y autorizar especialmente al Directorio para practicar todos y cada uno de los trámites, diligencias y actuaciones que sean necesarios para formalizar el aumento de capital y los demás acuerdos adoptados en la Junta, facultando especialmente al Directorio de la Sociedad para que, una vez que la reforma de estatutos sea aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, adopte los acuerdos que correspondan destinados a: (i) Proceder con la emisión y colocación de las 560 nuevas acciones de pago, nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, todo ello con cargo al aumento de capital acordado; (ii) Dar cumplimiento al derecho legal de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad; (iii) ofrecer a los accionistas de la Sociedad, y/o en caso de renuncia total o parcial de éstos a su derecho de suscripción preferente, a terceros, las nuevas acciones de pago a un precio de \$4.107.142,857142860 por acción, pudiendo las mismas ser pagadas en dinero efectivo o en especie; y (iv) adoptar todos los acuerdos que requirieran o se estimen necesarios para llevar adelante y materializar el aumento de capital en los términos antes propuestos y proceder con la emisión, colocación, suscripción y pago de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital acordado en esta Junta.
- d) La Junta acordó otorgar los siguientes poderes y facultades:
- Se acordó facultar al Gerente General señor Juan Pablo Lira Tocornal y al director don Carlos Budge Carvallo, para que actuando uno cualquiera de ellos, individual e indistintamente, puedan solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de las reformas de estatutos acordadas en la Junta, como asimismo acordar, suscribir, implementar y perfeccionar en representación de la Sociedad y la Junta todas las modificaciones, rectificaciones o complementaciones que puedan resultar pertinentes o necesarias en virtud de cualesquiera comentarios u observaciones que pudiese efectuar la Superintendencia de Valores y Seguros, y extiendan con tal objeto todas las escrituras públicas o privadas en que se consignen las modificaciones respectivas; y
 - Se acordó facultar al portador del certificado que emita la Superintendencia de Valores y Seguros con el extracto respectivo, para que requiera las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones que fueren procedentes.

En virtud de los acuerdos anteriores, se sustituye el Artículo Quinto permanente y el Artículo Tercero Transitorio de los estatutos sociales.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, en Sesión Ordinaria se aprobó la modificación de “Política General de Habitualidad de la Sociedad para Operaciones Ordinarias del Giro Social

con Partes Relacionadas” (la “Política de Habitualidad”), según lo indica el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 3 de septiembre de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, se informó las fusiones por absorción de los fondos que se indican, acordadas por el Directorio de la Administradora en asamblea de fecha 15 de Mayo de 2015.

Fondos Absorbidos.	Fondo Continuator.
F.M. Security Asiático.	F.M. Security Asia Emergente.
F.M. Security Previsión.	F.M. Security Corporativo.
F.M. Security Emergente.	F.M. Security Emerging Markets.
F.M. Security Nominal	F.M. Security First.
F.M. Security Protección UF	F.M. Security Gold.
F.M. Security Latinoamericano. F.M. Security Brasil	F.M. Security Index Fund Latam Small Cap
F.M. Security Estados Unidos.	F.M. Security Index Fund US.
F.M. Security Diversificación.	F.M. Security Income.
F.M. Security Bonos Latinoamericanos.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana
F.M. Security Confianza Dolar.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.
F.M. Security Confianza.	F.M. Security Mid Term.
F.M. Security Index Fund Chile Mid & Small Cap.	F.M. Security Index Fund Chile.
F.M. Security Fundación.	F.M. Security Selectivo.

Con fecha 24 de agosto de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos a Terceros y Carteras Individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores se informó la fusión del Fondo Mutuo Security Liquidez, el cual fue absorbido por el Fondo continuador, acordado por el Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2015.

Con fecha 29 de Abril de 2015 se citó a Junta Ordinaria de Accionistas a las 09:30 horas, con el objeto de dar a conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos independientes, designación del período en que se efectuaran las publicaciones, otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Con fecha 6 de marzo de 2015, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities, ahora denominado Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities – Debt (el “Fondo”), acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 2 de Marzo de 2015, celebrada con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y demás normativas que se han dictado en razón de esta

última, así como efectuar otras modificaciones, en razón de lo cual el Fondo ha pasado a calificar como un fondo de inversión no rescatable.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 16 de marzo de 2016 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa renovó con la Compañía de Seguros Continental el seguro sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales por un monto de UF 204.091. La vigencia de esta póliza es del 30 de junio de 2016 al 30 de junio de 2017.

En Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2016 se acordó pagar un dividendo de \$54.708,515017 por acción, a pagar el día siguiente, a los accionistas inscritos en le Registro respectivo al momento de iniciarse la Junta.

En Vigésima Novena Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo del año 2016 se acordó pagar un dividendo de \$3.699,221364 por acción, a pagar al día siguiente, a los accionistas inscritos en le Registro respectivo al momento de iniciarse la Junta.

Con fecha, 15 de febrero de 2016 se materializó y perfeccionó la adquisición y absorción por parte de Valores Security de la sociedad Penta Corredores de Bolsa S.A., conforme a lo siguiente:

- a) Banco Security compró y adquirió 24.478.816.- acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A. a Banco Penta, correspondientes al 99,999992% de la propiedad de dicha sociedad, por el monto total de \$34.208.152.255.-
- b) Valores Security S.A. Corredores de Bolsa compró y adquirió un total de 2 acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A. a los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, correspondientes al restante 0,000008 % de la propiedad de dicha sociedad, por el monto total de \$2.794.-
- c) De esta forma, Banco Security y Valores Security S.A. Corredores de Bolsa en conjunto compraron y adquirieron el 100% de las acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A. en la suma de \$34.208.155.049, equivalente a un patrimonio de \$29.503.032.616, el cual se encuentra respaldado por instrumentos de alta liquidez y valorizados a valor le mercado, y un mayor valor de \$4.705.122.433.-

Inmediatamente a continuación de perfeccionadas las adquisiciones anteriores y también con fecha de 15 de febrero, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, auto convocado para tales efectos, en la cual se acordó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aumentar el capital de la Sociedad a la cantidad de \$36.393.566.514.- dividido en un total de 505.750 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de 116.940 nuevas acciones de pago;

- b) Aprobar la suscripción de la totalidad de las nuevas acciones de pago por parte de Banco Security y el pago en especie tanto de dichas acciones como de aquellas emitidas con cargo al aumento de capital que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 20 de enero de 2016, mediante el aporte en dominio de la totalidad de las 24.478.816.- acciones de Penta Corredores de Bolsa S.A. de que era titular Banco Security;
- c) Valorizar las acciones aportadas en la suma de \$34.208.152.255, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Ley N° 18.046; y

En virtud de los acuerdos anteriores, se sustituye el Artículo Quinto permanente y el Artículo Transitorio de los estatutos sociales.

En virtud de todo lo anterior y habiendo Valores Security S.A. Corredores de Bolsa renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, con esta misma fecha se ha procedido a materializar la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Penta Corredores de Bolsa S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de Valores Security, como consecuencia de lo cual se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Penta Corredores de Bolsa S.A. en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando Valores Security a ser su continuadora y sucesora legal para todos los efectos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

En la Décima Segunda Junta extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2016, se acordó entre otras materias aumentar el capital social de la cantidad de M\$2.185.414 dividido en 258.942 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la suma de M\$20.185.414 dividido en 388.810 acciones nominativas ordinarias de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de 128.868 nuevas acciones de pago, las que deberían quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde del 20 de enero de 2016, ya sea en dinero en efectivo o en especies.

Con fecha 24 de diciembre de 2015, el señor Gonzalo Baraona Bezanilla presentó su renuncia al cargo de Director de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 6 de mayo de 2015 se vendió la acción de la Bolsa de Comercio que a la Sociedad le permitía participar directamente en las actividades de intermediación, quedando en su lugar la acción que compró a través de la fusión con Cruz del Sur Corredores de Bolsa

Con fecha 29 de Abril de 2015 se citó a Junta Ordinaria de Accionistas a las 09:30 horas, con el objeto de dar a conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos independientes, designación del período en que se efectuaran las publicaciones, otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

En atención a la aprobación anterior, con fecha 20 de marzo de 2015, Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada, en calidad de vendedores, y Valores Security S.A C.de B. por la otra parte en calidad de compradora, firmaron la escritura pública de compraventa de las acciones de CdS Corredora de acuerdo al siguiente detalle: (a) Capital S.A. vendió a la Compañía 9.183.515 acciones de CdS Corredora, a un precio total de \$3.242.972.647; y (b) Inversiones Seguros Security Limitada vendió a la Compañía 1 acción de CdS Corredora, a un precio total de \$353.

Como consecuencia de lo anterior, habiéndose materializado también con esta fecha la inscripción del 100% de las acciones de CdS Corredora en el Registro de Accionistas de dicha sociedad a nombre de Valores Security S.A , y habiendo esta última renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, se ha producido la disolución automática de CdS Corredora en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando Valores Security S.A C.de B. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de CdS Corredora, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de marzo de 2015 se acordó, entre otras materias, aprobar en carácter de operación entre partes relacionadas la compra y adquisición por parte de Valores Security S.A., Corredores de Bolsa del 100% de las acciones de Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. ("CdS Corredora"), de propiedad de Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos														
Colocaciones brutas	3.076.647	2.780.323	1.385.421	1.275.267	26	505	-	1	4.462.094	4.056.096	-	-	4.462.094	4.056.096
Provisiones	(56.285)	(53.955)	(24.366)	(20.116)	-	-	-	(229)	(80.651)	(74.300)	-	-	(80.651)	(74.300)
Colocaciones netas	3.020.362	2.726.368	1.361.055	1.255.151	26	505	-	(228)	4.381.443	3.981.796	-	-	4.381.443	3.981.796
Operaciones financieras	-	-	-	-	813.298	536.785	-	-	813.298	536.785	64.496	72.996	877.794	609.781
Otros Activos	-	-	-	-	97.635	135.761	614.435	786.925	712.070	922.686	119.543	70.417	831.613	993.103
Total activos	3.020.362	2.726.368	1.361.055	1.255.151	910.959	673.051	614.435	786.697	5.906.811	5.441.267	184.039	143.413	6.090.850	5.584.680
Pasivos														
Pasivos	2.778.281	2.521.799	1.273.802	1.181.188	860.078	620.614	614.385	786.606	5.526.546	5.110.207	102.567	66.133	5.629.113	5.176.340
Patrimonio	242.081	204.569	87.253	73.963	50.881	52.437	-	1	380.215	330.970	81.472	77.280	461.687	408.250
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	50	90	50	90	-	-	50	90
Total pasivos	3.020.362	2.726.368	1.361.055	1.255.151	910.959	673.051	614.435	786.697	5.906.811	5.441.267	184.039	143.413	6.090.850	5.584.680

b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos Operacionales Netos														
Margen financiero (1)	73.693	64.980	57.926	51.273	8.048	21.297	(2.184)	(2.191)	137.483	135.359	(1.559)	(1.956)	135.924	133.403
Comisiones netas	16.623	15.292	20.360	15.843	(523)	(719)	(1.295)	1.528	35.165	31.944	18.238	16.390	53.403	48.334
Cambios y otros ingresos netos (2)	9.470	9.977	1.792	879	25.686	9.308	(26.384)	(11.967)	10.564	8.197	12.989	10.766	23.553	18.963
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(7.708)	(33.321)	(19.181)	(14.316)	64	(30)	(667)	1.481	(27.492)	(46.186)	-	400	(27.492)	(45.786)
Total ingresos operacionales netos	92.078	56.928	60.897	53.679	33.275	29.856	(30.530)	(11.149)	155.720	129.314	29.668	25.600	185.388	154.914
Gastos de Apoyo (4)	(39.033)	(31.651)	(57.285)	(45.502)	(15.318)	(10.926)	2.807	3.487	(108.829)	(84.592)	(20.106)	(13.250)	(128.935)	(97.842)
Resultado operacional	53.045	25.277	3.612	8.177	17.957	18.930	(27.723)	(7.662)	46.891	44.722	9.562	12.350	56.453	57.072
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	18	31	18	31	302	229	320	260
Resultado antes impuesto renta	53.045	25.277	3.612	8.177	17.957	18.930	(27.705)	(7.631)	46.909	44.753	9.864	12.579	56.773	57.332
Impuestos	(9.885)	(4.738)	(673)	(1.533)	(3.346)	(3.548)	9.425	2.034	(4.479)	(7.785)	(1.688)	(2.118)	(6.167)	(9.903)
Resultado consolidado del ejercicio	43.160	20.539	2.939	6.644	14.611	15.382	(18.280)	(5.597)	42.430	36.968	8.176	10.461	50.606	47.429
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(5)	(2)	(5)
Resultado atribuible propietarios banco	43.160	20.539	2.939	6.644	14.611	15.382	(18.280)	(5.597)	42.430	36.968	8.174	10.456	50.604	47.424

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluídos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	9.054	9.822
Depósitos en el Banco Central de Chile	253.388	327.765
Depósitos en bancos nacionales	15.388	7.191
Depósitos en el exterior	163.347	216.846
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>441.177</u>	<u>561.624</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	26.200	27.527
Contratos de retrocompra	-	-
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>467.377</u>	<u>589.151</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	22.260	30.884
Fondos por recibir	9.925	10.208
Subtotal - activos	<u>32.185</u>	<u>41.092</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	(5.985)	(13.565)
Subtotal - pasivos	<u>(5.985)</u>	<u>(13.565)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>26.200</u>	<u>27.527</u>

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	9.522	2.187	34.914	2.337	24.155	9.164	1.567	7.142	70.158	20.830
Instrumentos de la Tesorería General de la República	5.154	-	13.024	169	12.475	81.682	28.472	3.954	59.125	85.805
Otros instrumentos fiscales	-	-	863	-	57	256	-	52	920	308
Subtotal	14.676	2.187	48.801	2.506	36.687	91.102	30.039	11.148	130.203	106.943
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	85.807	50.977	11.519	3.648	-	-	-	-	97.326	54.625
Letras hipotecarias en bancos del país	79	1	199	43	127	145	1.990	1.045	2.395	1.234
Bonos de bancos del país	11.753	3.262	3.740	7.466	12.898	10.718	2.553	2.607	30.944	24.053
Otros instrumentos emitidos en el país	2.009	149	3.245	-	-	-	-	-	5.254	149
Fondos mutuos	977	1.754	-	-	-	-	-	-	977	1.754
Subtotal	100.625	56.143	18.703	11.157	13.025	10.863	4.543	3.652	136.896	81.815
Total instrumentos para negociación	115.301	58.330	67.504	13.663	49.712	101.965	34.582	14.800	267.099	188.758

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por MM\$1.580 y MM\$1.662 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantienen los instrumentos “BLAPO-F” y “BLAPO-G” en la cartera de Instrumentos para negociación por un monto de MM\$4 y una disminución en el estado de resultado consolidado por un monto de MM\$4, respectivamente.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) **Derechos por compromiso de venta**

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

b) **Obligaciones por compromiso de compra**

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país:								
Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	25.776	540	1.232	232	-	33.720	27.008	34.492
Total	25.776	540	1.232	232	-	33.720	27.008	34.492

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas (VR)	48.274	6.123.315	96.108	3.083.342	27.136	643.734	28.103	67.648	(30.579)	(77.332)
Swap de tasa de interés (VR)	234.721	680.441	1.106.246	543.749	2.350.711	1.347.621	32.794	28.167	(28.560)	(25.473)
Swap de monedas (VR)	8.468	13.710	68.379	44.317	379.735	396.464	38.990	43.507	(23.269)	(35.807)
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(11)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	291.463	6.817.466	1.270.733	3.671.408	2.757.582	2.387.819	99.887	139.322	(82.417)	(138.623)
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Forward de monedas (F)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés (F)	-	-	-	-	18.938	19.222	-	-	(589)	(346)
Swap de monedas (F)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	-	-	-	18.938	19.222	-	-	(589)	(346)
Total activos /(pasivos) por derivados financieros	291.463	6.817.466	1.270.733	3.671.408	2.776.520	2.407.041	99.887	139.322	(83.006)	(138.969)

b) Contabilidad de Coberturas:

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra vigente una cobertura contable cuyo Valor Razonable se muestra como pérdida en el rubro Gastos por Intereses y Reajustes por MM\$546 y MM\$25 como utilidad. Además, en el rubro Ingresos por Intereses y Reajustes se presenta una cobertura contable que su Valor Razonable se registra como pérdida por MM\$244 y MM\$587 como utilidad por ajuste del activo cubierto. Por su parte, al 31 de diciembre de 2015 se encuentra vigente una cobertura contable cuyo Valor Razonable se presenta como pérdida en el rubro Gastos por Intereses y Reajustes por MM\$432 y MM\$47 como resultado por ajuste del activo cubierto.

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) La evaluación de riesgo de crédito de las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestandar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Cartera normal y subestandar		Cartera en incumplimiento		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bancos del país	238	411	-	-	238	411	-	-	-	-	-	-	238	411
Bancos del exterior	-	302	-	-	-	302	-	-	-	-	-	-	-	302
Total Adeudado por Bancos	238	713	-	-	238	713	-	-	-	-	-	-	238	713

b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>MM\$</u>
Saldo al 1° enero 2015	(15)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas	(7)
Provisiones liberadas	22
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Saldo al 1° enero 2016	-
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(2)
Provisiones liberadas (Nota 29)	2
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-

11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL		31 de diciembre	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	2.830.725	2.467.411	127.276	104.383	2.958.001	2.571.794	50.840	47.022	3.790	2.752	54.630	49.774	2.903.371	2.522.020
Créditos de comercio exterior	182.396	217.403	6.101	6.701	188.497	224.104	5.800	7.629	7	37	5.807	7.666	182.690	216.438
Deudores en cuentas corrientes	38.240	45.547	2.312	2.068	40.552	47.615	2.363	2.067	170	179	2.533	2.246	38.019	45.369
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos estudiantiles (*)	5.151	4.987	30	61	5.181	5.048	-	-	141	56	141	56	5.040	4.992
Operaciones de leasing	291.473	270.302	15.433	17.052	306.906	287.354	1.960	2.302	54	49	2.014	2.351	304.892	285.003
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.030	5.985	927	453	6.957	6.438	765	459	127	28	892	487	6.065	5.951
Subtotal	3.354.015	3.011.635	152.079	130.718	3.506.094	3.142.353	61.728	59.479	4.289	3.101	66.017	62.580	3.440.077	3.079.773
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	4.743	5.923	151	73	4.894	5.996	-	-	4	8	4	8	4.890	5.988
Mutuos hipotecarios endosables	112.292	86.741	1.036	1.111	113.328	87.852	-	-	129	60	129	60	113.199	87.792
Otros créditos con mutuos para vivienda	447.407	453.524	5.425	7.391	452.832	460.915	-	-	1.247	905	1.247	905	451.585	460.010
Operaciones de leasing	5	8	-	-	5	8	-	-	4	-	4	-	5	4
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	564.447	546.196	6.612	8.575	571.059	554.771	-	-	1.380	977	1.380	977	569.679	553.794
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	219.293	215.595	5.525	4.589	224.818	220.184	-	-	7.566	6.338	7.566	6.338	217.252	213.846
Deudores en cuentas corrientes	66.671	60.159	2.202	2.037	68.873	62.196	-	-	3.133	2.597	3.133	2.597	65.740	59.599
Deudores por tarjetas de crédito	89.240	75.047	1.419	825	90.659	75.872	-	-	2.555	1.808	2.555	1.808	88.104	74.064
Operaciones de leasing de consumo	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	375.204	350.804	9.146	7.451	384.350	358.255	-	-	13.254	10.743	13.254	10.743	371.096	347.512
TOTAL	4.293.666	3.908.635	167.837	146.744	4.461.503	4.055.379	61.728	59.479	18.923	14.821	80.651	74.300	4.381.443	3.981.083
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales													591	4
Subtotal													591	4
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES													4.381.443	3.981.083

(*) De acuerdo a lo indicado en Circular Bancos N° 3.583 del 25 de mayo de 2015 los créditos para estudios superiores regulados por la Ley N° 20.027 deben ser presentados como créditos comerciales lo que implica un monto de MM\$5.181 y MM\$5.048 para los periodos 2016 y 2015, respectivamente.

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2015	46.515	12.529	59.044
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(18.641)	-	(18.641)
Colocaciones para vivienda:	-	(116)	(116)
Colocaciones de consumo:	-	(12.462)	(12.462)
Total de Castigos	(18.641)	(12.578)	(31.219)
Provisiones constituidas	78.336	35.533	113.869
Provisiones liberadas	(46.731)	(20.663)	(67.394)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	59.479	14.821	74.300
Saldo al 1° enero de 2016	59.479	14.821	74.300
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(11.187)	-	(11.187)
Colocaciones para vivienda:	-	(226)	(226)
Colocaciones de consumo:	-	(14.709)	(14.709)
Total de Castigos	(11.187)	(14.935)	(26.122)
Provisiones constituidas (Nota 29)	55.716	45.013	100.729
Provisiones liberadas (Nota 29)	(42.280)	(25.976)	(68.256)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	61.728	18.923	80.651

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente relación muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2016 %	2015 %
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$		
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	151.436	175.935	5.528	5.712	156.964	181.647	3,52	4,48
Minería	46.375	49.822	-	-	46.375	49.822	1,04	1,23
Electricidad, gas y agua	164.550	134.889	-	-	164.550	134.889	3,69	3,33
Agricultura y ganadería	124.217	147.731	-	-	124.217	147.731	2,78	3,64
Forestal	17.402	20.214	-	-	17.402	20.214	0,39	0,50
Pesca	73.852	64.821	-	-	73.852	64.821	1,66	1,60
Transporte	163.979	122.702	-	-	163.979	122.702	3,68	3,03
Telecomunicaciones	45.639	25.939	-	-	45.639	25.939	1,02	0,64
Construcción	277.002	262.722	-	-	277.002	262.722	6,21	6,48
Comercio	1.031.987	930.852	210	-	1.032.197	930.852	23,14	22,95
Servicios financieros y seguros	788.560	643.325	-	-	788.560	643.325	17,67	15,86
Inmobiliarias	7.446	6.099	-	-	7.446	6.099	0,17	0,15
Servicios a empresas	60.462	109.901	-	-	60.462	109.901	1,36	2,71
Servicios comunales	405.232	339.108	-	-	405.232	339.108	9,08	8,36
Otros	142.217	102.581	-	-	142.217	102.581	3,19	2,53
Subtotal	3.500.356	3.136.641	5.738	5.712	3.506.094	3.142.353	78,59	77,49
Colocaciones para vivienda	571.059	554.771	-	-	571.059	554.771	12,80	13,68
Colocaciones de consumo	384.350	358.255	-	-	384.350	358.255	8,61	8,83
Total	4.455.765	4.049.667	5.738	5.712	4.461.503	4.055.379	100,00	100,00

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	281.379	81.876	12.506	34.834	-	-	-	-	293.885	116.710
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	281.379	81.876	12.506	34.834	-	-	-	-	293.885	116.710
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	14.027	9.742	4.209	1.050	-	-	-	-	18.236	10.792
Letras hipotecarias en bancos del país	38	33	405	455	1.501	801	18.632	21.611	20.576	22.900
Bonos de empresas del país	33.032	6.447	25.710	19.182	35.200	34.183	25.365	26.652	119.307	86.464
Otros instrumentos emitidos del exterior	2.807	11.980	18.790	24.182	83.497	75.709	53.597	72.286	158.691	184.157
Subtotal	49.904	28.202	49.114	44.869	120.198	110.693	97.594	120.549	316.810	304.313
Total inversiones disponibles para la venta	331.283	110.078	61.620	79.703	120.198	110.693	97.594	120.549	610.695	421.023

Las operaciones con pacto de retrocompra a clientes y el Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a MM\$1.005 y MM\$539, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de MM\$3.268 y MM\$(3.986), respectivamente, el cual neto de impuestos diferidos se presenta en el patrimonio (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado			
			Saldo				Saldo				al 31 de	
			al 1 de enero de		Compra/Venta		al 31 de diciembre de		diciembre de			
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015			
%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Imer Otc Sa	6,67	6,67	864	864	-	-	864	864	-	-		
Bolsa de Comercio de Santiago (*)	2,08	2,08	1.887	305	108	1.582	1.995	1.887	292	199		
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-		
Combanc S.A.	3,96	3,96	131	102	40	29	171	131	12	20		
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	5	10		
Otras inversiones en sociedades			47	47	956	-	1.003	47	11	31		
Total inversiones en sociedades			3.048	1.437	1.104	1.611	4.152	3.048	320	260		

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

(*) Durante el año 2015, la filial Valores Security S.A. Corredores de Bolsa vendió la acción de la Bolsa de Comercio de Santiago registrada al costo. Además, la filial se fusionó con Cruz del Sur Corredores de Bolsa S.A. (CdS Corredora), originando la adquisición de una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que se encuentra valorizada a valor razonable.

14. INTANGIBLES

El rubro de intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Software o programas computacionales	40.246	59.184
Menor valor de inversiones (goodwill)	13.039	8.677
Total Intangibles	53.285	67.861

A continuación se detallan estos conceptos:

a) Software o programas computacionales

a.1) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida Útil		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	6,15	9,00	14,00	6,84	64.607	76.988	(24.361)	(17.804)	40.246	59.184
Total					64.607	76.988	(24.361)	(17.804)	40.246	59.184

a.2) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Movimiento intangible				
	Intangibles		A amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2015	-	68.245	(16.688)	51.557
Incorporaciones	-	12.189	-	12.189
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	(1.889)	3.835	1.946
Amortización del período	-	-	(4.951)	(4.951)
Deterioro del período	-	(1.557)	-	(1.557)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	76.988	(17.804)	59.184
Saldo al 1° enero de 2016	-	76.988	(17.804)	59.184
Incorporaciones	-	8.719	-	8.719
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(13.198)	(13.198)
Deterioro del período	-	(21.100)	6.641	(14.459)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	64.607	(24.361)	40.246

Durante el año 2016 la Administración del Banco cargó a resultado MM\$21.100 por deterioro y el año 2015 el cargo por este concepto fue MM\$1.557 (Nota 33).

b) Menor valor de inversiones (Goodwill)

b.1) El Goodwill al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Menor Valor (GoodWill)	13.039	8.677
Total	13.039	8.677

b.2) El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

Movimiento plusvalía				
31.12.2016				
MM\$				
Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto
Menor Valor Administradora General de Fondos Security S.A.	8.677	532	-	9.209
Menor Valor Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	-	3.830	-	3.830
Total	8.677	4.362	-	13.039

Como se detalla en Nota 4 de los Estados Financieros Consolidados, con fecha 15 de febrero de 2016 Banco Security adquirió Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora

General de Fondos S.A. generando por esta operación un Menor Valor de MM\$3.830 y MM\$532, respectivamente, como se detalla en la Nota 2 ac) de los Estados Financieros Consolidados.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables consolidados en los presentes estados financieros han sido determinados sobre bases provisionarias, lo que se encuentra dentro del marco normativo NIIF 3, que permite obtener dicho cálculo sujeto a posibles variaciones durante un año.

15. ACTIVO FIJO

a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			Activo Neto MM\$
	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1° enero de 2015	18.906	(2.586)	-	6.995	(5.765)	-	13.260	(6.564)	-	
Adiciones	730	-	-	512	-	-	1.792	-	-	3.034
Retiros/bajas	-	-	-	-	67	-	-	96	-	163
Depreciación ejercicio	-	(267)	-	-	(588)	-	-	(987)	-	(1.842)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	19.636	(2.853)	-	7.507	(6.286)	-	15.052	(7.455)	-	25.601
Saldo al 1° enero de 2016	19.636	(2.853)	-	7.507	(6.286)	-	15.052	(7.455)	-	25.601
Adiciones	213	-	-	342	-	-	906	-	-	1.461
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(348)	-	-	(443)	-	-	(1.212)	-	(2.003)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	19.849	(3.201)	-	7.849	(6.729)	-	15.958	(8.667)	-	25.059

b) Pagos Futuros de arrendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arrendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Flujos arrendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de arrendos operativos	291	146	10.246	11.589	10.227	11.257	20.764	22.992

c) Gastos por arriendos

Los gastos por arriendos operativos, por los contratos descritos en letra b) de los períodos 2016 y 2015, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Gastos por arriendos operativos	<u>3.158</u>	<u>3.215</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos corrientes

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(14.178)	(13.505)
Impuesto a los gastos rechazados 35%		-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	13.796	15.630
Créditos por gastos de capacitación	114	113
Otros	60	47
Total	<u>(208)</u>	<u>2.285</u>
Impuesto por recuperar renta del período	(208)	-
Impuesto renta por pagar	-	-
Impuesto Corriente Pasivo	<u>(208)</u>	<u>-</u>
Impuesto por recuperar renta del período	-	2.285
Impuesto por recuperar períodos anteriores	1.086	592
Impuesto Corriente Activo	<u>1.086</u>	<u>2.877</u>

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	14.178	13.505
Impuesto único ejercicio	49	12
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	151	840
Subtotal	<u>14.378</u>	<u>14.357</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(6.128)	(3.833)
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	<u>(2.083)</u>	<u>(621)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>6.167</u>	<u>9.903</u>

c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Inversiones disponibles para la venta	(1.031)	1.157
Goodwill Tributario	1.671	1.827
Otros	<u>(277)</u>	<u>31</u>
Total	<u>363</u>	<u>3.015</u>

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	19.460	15.844
Provisión menor valor cartera	458	473
Provisión Vacaciones y otras	937	927
Inversiones a Valor razonable	285	369
Provisión contingencias	3	3
Provisión global bienes recuperados	28	355
Proyectos y desarrollos	7.238	6.231
Intereses suspendidos	963	562
Otros	5.226	5.203
Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>34.598</u>	<u>29.967</u>
Efecto en patrimonio (saldo deudor)	1.394	1.858
Total activos por impuestos diferidos	<u>35.992</u>	<u>31.825</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Contratos de leasing	662	(1.259)
Depreciación activo fijo	(6.201)	(6.296)
Tasa efectiva	(184)	(175)
Gastos e Ingresos Diferidos	-	(1.944)
Proyectos y desarrollos	(7.346)	(7.163)
Otros	(1.046)	(858)
Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>(14.115)</u>	<u>(17.695)</u>
Efecto en patrimonio (saldo acreedor)	(1.031)	1.157
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(15.146)</u>	<u>(16.538)</u>
Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado	<u>20.483</u>	<u>12.272</u>

c.3) Total de Impuestos Diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	363	3.015
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	<u>20.483</u>	<u>12.272</u>
Total Activo (Pasivo) neto	<u>20.846</u>	<u>15.287</u>

c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>
Utilidad antes de impuesto	24,0%	13.626	22,5%	12.900
Diferencias permanentes	-9,8%	(5.576)	-5,6%	(3.228)
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,1%	49	0,0%	12
Ajustes ejercicios anteriores	0,3%	151	1,4%	789
Efecto cambio de tasas de impuesto	-3,7%	(2.083)	-1,1%	(621)
Otros	0,0%	-	0,1%	51
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	10,9%	6.167	17,3%	9.903

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	3.199.789	2.855.030	3.203.532	2.852.400	9.006	5.413	7.741	8.846
Colocaciones de Consumo	384.350	358.252	384.350	363.300	59	56	1.896	1.182
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	571.055	554.763	571.055	554.763	449	489	8	-
Colocaciones con bancos	238	712	238	712	-	-	-	-
Total	4.155.432	3.768.757	4.159.175	3.771.175	9.514	5.958	9.645	10.028

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	8.846	15.592	(7.507)	(13.556)	6.402	6.810	-	-	7.741	8.846
Colocaciones de Consumo	1.182	837	(6.379)	(5.658)	7.093	6.003	-	-	1.896	1.182
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	8	-	-	-	8	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10.028	16.429	(13.886)	(19.214)	13.503	12.813	-	-	9.645	10.028

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015		2016	2015
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	11.718	11.647		-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-		-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	3.737	4.281		-	-

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Activos para leasing	19.332	36.285
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	95	1.052
Bienes adjudicados en remate judicial	1.232	392
Provisiones por bienes recibidos en pago	(220)	(145)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	1.107	1.299
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	11.257	21.113
IVA crédito fiscal	2.383	1.275
Gastos pagados por anticipado	1.162	1.070
Bienes recuperados de leasing para la venta	675	1.388
Deudores por intermediación	70.960	36.173
Operaciones por cobrar de tesorería	18.954	11.099
Otros	12.722	10.151
Subtotal - Otros activos	118.113	82.269
Total otros activos	138.552	119.853

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2016 y 2015 constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la SBIF fue el siguiente:

<u>Movimiento:</u>		<u>MMS</u>
Saldo al 1° enero de 2015		(44)
Constitución:	Provisión	(201)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	100
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>(145)</u>
Saldo al 1° enero de 2016		(145)
Constitución:	Provisión	(295)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	220
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>(220)</u>

18. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	5.534	11
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	310.160	337.230
Cuentas corrientes de personas naturales	152.293	139.217
Subtotal	<u>467.987</u>	<u>476.458</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	35.736	34.100
Cuentas de depósito a la vista	2.180	2.493
Subtotal	<u>37.916</u>	<u>36.593</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	84	5
Boletas de garantía pagaderas a la vista	7.355	7.095
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	8.316	11.477
Retornos de exportaciones por liquidar	53	18
Ordenes de pago pendientes	3.216	2.707
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	4.816	2.982
Saldo inmovilizado artículo 156 LGB	999	931
Depósitos a plazo vencidos	2.354	2.567
Otras obligaciones a la vista	36.922	43.023
Subtotal	<u>64.115</u>	<u>70.805</u>
Total	<u>570.018</u>	<u>583.856</u>

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo										
Bancos del país	204.115	198.227	5.006	-	-	-	-	-	209.121	198.227
Otras personas jurídicas	2.592.533	2.358.317	97.502	19.638	-	-	-	-	2.690.035	2.377.955
Personas naturales	152.426	141.251	46	52	192	183	-	-	152.664	141.486
Subtotal	2.949.074	2.697.795	102.554	19.690	192	183	-	-	3.051.820	2.717.668

19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país:										
Sobregiros en cuentas corrientes	5	515	-	-	-	-	-	-	5	515
Subtotal	5	515	-	-	-	-	-	-	5	515
Bancos del exterior:										
Financiamientos para exportaciones chilenas	100.656	123.383	-	-	-	-	-	-	100.656	123.383
Financiamientos para importaciones chilenas	10.728	68.287	16.779	-	-	-	-	-	27.507	68.287
Obligaciones por operaciones entre terceros países	-	-	16.745	17.718	13.413	-	-	-	30.158	17.718
Prestamos y otras obligaciones	431	18.253	-	-	-	-	-	-	431	18.253
Subtotal	111.815	209.923	33.524	17.718	13.413	-	-	-	158.752	227.641
Banco Central de Chile:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	111.820	210.438	33.524	17.718	13.413	-	-	-	158.757	228.156

20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	244	1.017	494	1.548	576	1.718	2.371	626	3.685	4.909
Letras de crédito para fines generales	417	2.546	844	4.561	2.888	5.579	16.787	11.211	20.936	23.897
Subtotal	661	3.563	1.338	6.109	3.464	7.297	19.158	11.837	24.621	28.806
Bonos:										
Bonos corrientes	106.638	102.168	296.651	219.564	415.247	291.241	482.996	505.268	1.301.532	1.118.241
Bonos subordinados	11.979	8.608	16.877	21.211	22.388	21.455	193.876	146.552	245.120	197.826
Subtotal	118.617	110.776	313.528	240.775	437.635	312.696	676.872	651.820	1.546.652	1.316.067
Total	119.278	114.339	314.866	246.884	441.099	319.993	696.030	663.657	1.571.273	1.344.873

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	402	501	2.538	1.260	6.888	10.741	3.828	3.985	13.656	16.487
Subtotal	402	501	2.538	1.260	6.888	10.741	3.828	3.985	13.656	16.487
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	6.483	6.160	-	-	-	-	-	-	6.483	6.160
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.483	6.160	-	-	-	-	-	-	6.483	6.160
Total	6.885	6.661	2.538	1.260	6.888	10.741	3.828	3.985	20.139	22.647

21. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal		
Provisiones por otros beneficios al personal	149	-
Provisiones por vacaciones	2.634	2.660
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>2.783</u>	<u>2.660</u>
Provisión para dividendos mínimos	15.181	14.227
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	74	140
Cartas de crédito documentarias emitidas	25	14
Boletas de garantía	2.263	2.526
Líneas de crédito de libre disposición	3.226	3.623
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>5.588</u>	<u>6.303</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	93	189
Ajuste provisión mínima	-	16
Otras provisiones por contingencias	7.991	3.905
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>8.084</u>	<u>4.110</u>
Total Otras Provisiones	<u>31.636</u>	<u>27.300</u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

- b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Contingencias	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2015	2.809	16.771	4.170	9.070	32.820
Provisiones constituídas	736	12.576	10.038	1.101	24.451
Provisiones liberadas	(885)	(15.120)	(7.905)	(6.061)	(29.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.660	14.227	6.303	4.110	27.300
Saldo al 1° enero de 2016	2.660	14.227	6.303	4.110	27.300
Provisiones constituídas	906	13.059	8.867	9.796	32.628
Provisiones liberadas	(783)	(12.105)	(9.582)	(5.822)	(28.292)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.783	15.181	5.588	8.084	31.636

22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	45.952	20.252
Dividendos acordados por pagar	31	20
Ingresos percibidos por adelantado	511	2.149
Obligaciones por venta corta	4	-
Acreedores por intermediación de clientes	33.343	18.191
Acreedores por intermediación de corredores	10.862	4.854
Otros pasivos	3.414	2.810
Total	94.117	48.276

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y procedimientos legales

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

b) Créditos contingentes

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Boletas de garantía	215.371	229.696
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	835.941	797.626
Cartas de crédito	13.251	15.031
Avales y fianzas	5.347	6.199
Provisiones	(5.588)	(6.303)
Total	1.064.322	1.042.249

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Valores y letras en garantía	4.483.875	3.782.803
Instrumentos en custodia	1.569.110	1.154.175
Créditos aprobados no desembolsados	476.501	474.216
Contratos de leasing suscritos	43.498	61.363
Documentos en cobranza	51.237	43.565
Total	6.624.221	5.516.122

d) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2016 Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), mantiene una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de U.F.20.000, con

vencimiento al 22 de abril de 2018, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998 con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros Generales Penta Security un seguro Integral Bancario por un monto de UF 300.000, con vencimiento el 31 de julio de 2017, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$24.850 y MM\$12.729, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$2.956 y MM\$1.424, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa no mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta y préstamos de acciones por cuenta propia. Al 31 de diciembre de 2015, por este concepto, se mantenía MM\$1.201.

En cumplimiento a la Circular N° 1898 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. un seguro por un monto de UF10.000, con vencimiento el 7 de enero de 2017, a favor de los suscriptores de planes de ahorro previsional voluntario.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros Continental un seguro por UF 204.091 con vencimiento al 31 de marzo de 2017.

24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 215.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 210.953.488 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

Con fecha 15 de marzo de 2016 se suscribieron y pagaron 4.958.562 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2016	2015	2016	2015
Saldo inicial	205.994.926	205.993.449	-	-
Pago de acciones suscritas	4.958.562	1.477	-	-
Saldo	210.953.488	205.994.926	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2016		2015	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	210.895.936	99,97	205.936.986	99,97
Otros	57.552	0,03	57.940	0,03
Total	210.953.488	100,00	205.994.926	100,00

b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	Diciembre	
	2016	2015
Resultado ejercicio	MMS\$ 50.604	MMS\$ 47.424
Acciones promedio en circulación	210.127.061	205.994.926
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 241	\$ 230
Diluida	\$ 241	\$ 230

c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de reservas cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	23.950	24.190
Otros movimientos patrimoniales (*)	760	(240)
Saldo Final	24.710	23.950

(*) Apertura de Otros movimientos patrimoniales

Movimiento Filial Administradora General de Fondos Security S.A.	(156)	(117)
Movimiento Filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	916	(123)
Total	760	(240)

- d) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	4.299	(5.143)
Impuesto diferido	(1.031)	1.157
Subtotal	<u>3.268</u>	<u>(3.986)</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	-	-
Impuesto diferido	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>3.268</u>	<u>(3.986)</u>

- e) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se declaró y pagó el siguiente dividendo:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MM\$	Dividendos MM\$	Reservas MM\$	Dividendos por acción \$
Año comercial 2015 Junta de accionistas N°34	47.424	14.227	37.197	67,44
Año comercial 2014 Junta de accionistas N°33	55.902	16.771	39.131	81,41

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 15.181 y MM\$14.227, respectivamente.

- f) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2016 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 7,10% (6,63% en diciembre de 2015) y 13,22% (12,10% en diciembre de 2015), respectivamente.

25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

a) Ingresos por intereses y reajustes

	<u>Intereses</u>		<u>Reajustes</u>		<u>Total</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Contratos de retrocompra	63	97	-	-	63	97
Créditos otorgados a bancos	1.010	456	-	-	1.010	456
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	151.866	125.870	27.839	36.638	179.705	162.508
Créditos de comercio exterior	6.617	7.304	22	-	6.639	7.304
Créditos en cuentas corrientes	7.058	7.064	-	-	7.058	7.064
Préstamos Estudiantiles	305	-	138	-	443	-
Contratos de leasing comercial	17.227	15.380	5.966	12.403	23.193	27.783
Comisiones prepago créditos comerciales	-	-	1.540	-	1.540	-
Total ingresos por colocaciones comerciales	183.073	155.618	35.505	49.041	218.578	204.659
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	232	295	151	261	383	556
Comisiones de préstamos con letras de crédito	40	42	-	-	40	42
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	3.775	2.475	2.819	2.688	6.594	5.163
Otros créditos para vivienda	17.360	18.095	12.575	18.301	29.935	36.396
Total ingresos por colocaciones para vivienda	21.407	20.907	15.545	21.250	36.952	42.157
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	22.142	21.686	-	190	22.142	21.876
Créditos en cuentas corrientes	12.399	14.877	-	-	12.399	14.877
Créditos por tarjetas de créditos	9.832	8.054	-	-	9.832	8.054
Comisiones prepago créditos consumo	-	-	5	-	5	-
Total ingresos por colocaciones de consumo	44.373	44.617	5	190	44.378	44.807
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	21.583	17.351	1.949	2.919	23.532	20.270
Total ingresos por instrumentos de inversión	21.583	17.351	1.949	2.919	23.532	20.270
Otros ingresos por intereses o reajustes:	4.644	4.170	211	241	4.855	4.411
Resultado de coberturas contables (*)	343	(47)	-	-	343	(47)
Total ingresos por intereses y reajustes	276.496	243.169	53.215	73.641	329.711	316.810

El resultado por intereses y reajustes suspendidos de créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$471 y MM\$957 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(*) Resultado de coberturas contables explicado en Nota N° 9 a los estados financieros.

b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(396)	(480)	(145)	(73)	-	-	(541)	(553)
Depósitos a plazo	(90.960)	(75.022)	(8.496)	(10.805)	-	-	(99.456)	(85.827)
Total gastos por depósitos y captaciones	(91.356)	(75.502)	(8.641)	(10.878)	-	-	(99.997)	(86.380)
Contratos de retrocompra	(1.226)	(1.516)	-	-	-	-	(1.226)	(1.516)
Obligaciones con bancos	(1.742)	(1.078)	-	-	-	-	(1.742)	(1.078)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(1.048)	(1.269)	(721)	(1.241)	-	-	(1.769)	(2.510)
Intereses por bonos corrientes	(40.153)	(33.928)	(32.101)	(39.866)	-	-	(72.254)	(73.794)
Intereses por bonos subordinados	(9.357)	(8.717)	(6.004)	(7.725)	-	-	(15.361)	(16.442)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(50.558)	(43.914)	(38.826)	(48.832)	-	-	(89.384)	(92.746)
Otros gastos por intereses o reajustes	(505)	(588)	(412)	(667)	-	-	(917)	(1.255)
Resultado de coberturas contables (*)	(521)	(432)	-	-	-	-	(521)	(432)
Total gastos por intereses y reajustes	(145.908)	(122.598)	(47.879)	(60.377)	-	-	(193.787)	(183.407)

(*) Resultado de coberturas contables explicado en Nota N° 9 a los estados financieros.

26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	2.008	1.962
Avales y cartas de crédito	4.935	5.320
Servicios de tarjetas	7.378	6.870
Administración de cuentas	3.025	2.762
Cobranzas, recaudaciones y pagos	13.109	10.666
Intermediación y manejo de valores	4.812	2.841
Inversiones en fondos mutuos u otros	20.389	20.204
Asesorías financieras	-	54
Otras comisiones ganadas	8.284	6.519
Total Ingresos por comisiones	63.940	57.198
Gastos por comisiones		
Comisiones por operación con valores	(1.111)	(490)
Comisiones por servicios de ventas	(6.706)	(6.546)
Otras comisiones	(2.720)	(1.828)
Total Gastos por comisiones	(10.537)	(8.864)
Total Ingreso neto por comisiones	53.403	48.334

27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	7.535	9.580
Ajuste a valor razonable	1.892	2.616
Utilidad por venta	3.887	7.724
Pérdida por venta	(892)	(7.260)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	2.563	1.945
Subtotal	<u>14.985</u>	<u>14.605</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	297.438	348.917
Pérdida de contratos de derivados	(279.507)	(366.853)
Subtotal	<u>17.931</u>	<u>(17.936)</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados	859	(1.479)
Utilidad por venta	2.647	1.587
Pérdida por venta	(299)	(3.709)
Subtotal	<u>3.207</u>	<u>(3.601)</u>
Venta de cartera de créditos	451	(181)
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(2)	(3)
Otros ingresos	4.484	4.961
Otros gastos	(2.673)	(2.521)
Subtotal	<u>1.809</u>	<u>2.437</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u>38.383</u>	<u>(4.676)</u>

28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MMS	Al 31 de diciembre de 2015 MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	1.219	20.466
Otros resultados de cambio	231	838
Subtotal	1.450	21.304
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	6	51
Reajustes de otros pasivos	-	-
Subtotal	6	51
Total	1.456	21.355

29. PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo				Total	
	2016 MMS	2015 MMS	2016 MMS	2015 MMS	2016 MMS	2015 MMS	2016 MMS	2015 MMS	2016 MMS	2015 MMS	2016 MMS	2015 MMS
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(2)	(7)	(55.716)	(78.336)	-	-	-	-	(4.428)	(5.314)	(60.146)	(83.657)
Provisiones grupales (*) (***)	-	-	(4.775)	(3.177)	(3.252)	(1.881)	(36.986)	(30.475)	(4.439)	(4.724)	(49.452)	(40.257)
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	(14)	-	-	-	-	-	(2)	-	(16)
Resultado por constitución de provisiones	(2)	(7)	(60.491)	(81.527)	(3.252)	(1.881)	(36.986)	(30.475)	(8.867)	(10.040)	(109.598)	(123.930)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	2	22	42.280	46.731	-	-	-	-	4.705	3.645	46.987	50.398
Provisiones grupales (**) (***)	-	-	3.535	3.003	2.619	1.508	19.822	16.152	4.877	4.260	30.853	24.923
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	2	22	45.815	49.734	2.619	1.508	19.822	16.152	9.582	7.905	77.840	75.321
Recuperación de activos castigados	-	-	1.816	1.149	-	93	2.165	3.249	-	-	3.981	4.491
Resultado neto	-	15	(12.860)	(30.644)	(633)	(280)	(14.999)	(11.074)	715	(2.135)	(27.777)	(44.118)

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

(*) La constitución de las provisiones grupales corresponden a la sumatoria de los siguientes montos MMS\$4.775, MMS\$3.252 y MMS\$36.986.

(**) La liberación de las provisiones grupales corresponden a la sumatoria de los siguientes montos MMS\$3.535, MMS\$2.619 y MMS\$19.822.

(***) En el ítem de colocaciones para la vivienda se refleja el impacto de la Circular N°3.573 emitida por la SBIF por un monto de MMS\$969.

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2016 y 2015 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Remuneraciones del personal	(30.864)	(27.718)
Bonos o gratificaciones	(15.720)	(7.462)
Indemnizaciones por años de servicio	(2.852)	(1.894)
Gastos de capacitación	(480)	(469)
Otros Beneficios	(4.808)	(3.815)
Total	(54.724)	(41.358)

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	N° de trabajadores con		Origen beneficio	Total	
	2016	2015		2016 MM\$	2015 MM\$
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	1.094	1.214	Voluntario	11.586	4.665
Gratificación legal y aportes patronales	1.428	1.368	Contractual	2.566	2.178
Otras bonificaciones	1.262	1.236	Contractual	1.568	619
Total bonos y gratificaciones				15.720	7.462
Otros Beneficios					
Seguro de salud	1.396	1.337	Contractual	1.261	1.118
Seguro de vida	332	341	Contractual	106	60
Colación contractual	1.420	1.363	Contractual	1.544	1.218
Eventos anuales	636	26	Voluntario	83	75
Auxiliar de párvulos y salas cunas	152	137	Por nacimiento	288	172
Otros beneficios	1.420	1.345	Voluntario	1.526	1.172
Total otros beneficios				4.808	3.815

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(3.919)	(3.301)
Arriendos de oficinas	(2.975)	(2.910)
Arriendo de equipos	(837)	(614)
Primas de seguros	(426)	(262)
Materiales de oficina	(464)	(524)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.794)	(1.752)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(2.925)	(559)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(179)	(190)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(557)	(600)
Gastos judiciales y notariales	(988)	(820)
Honorarios por informes técnicos	(13.891)	(12.648)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(350)	(332)
Honorarios por clasificación de títulos	(43)	(39)
Multas aplicadas por la SBIF	(55)	(20)
Multas aplicadas por otros organismos	(186)	(42)
Gastos bancarios	(363)	(99)
Gastos por asesorías	(5.014)	(2.977)
Gastos comunes	(459)	(818)
Franqueo y correo	(170)	(30)
Otros gastos generales de administración	(11.184)	(9.370)
Subtotal	<u>(46.779)</u>	<u>(37.907)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(848)	(742)
Otros	(1.951)	(3.661)
Subtotal	<u>(2.799)</u>	<u>(4.403)</u>
Remuneraciones del Directorio	(1.123)	(917)
Publicidad y propaganda	(5.836)	(3.855)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(181)	(337)
Patentes	(690)	(740)
Otros impuestos	(49)	(107)
Aporte a la SBIF	(1.553)	(1.425)
Subtotal	<u>(2.473)</u>	<u>(2.609)</u>
Total	<u><u>(59.010)</u></u>	<u><u>(49.691)</u></u>

32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Depreciaciones del activo fijo	(2.003)	(1.842)
Amortizaciones de intangibles	(13.198)	(4.951)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(15.201)</u>	<u>(6.793)</u>

33. DETERIOROS

• Inversiones disponibles para la venta

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo pérdidas por deterioro en las Inversiones disponibles para la venta.

• Intangibles

Durante la evaluación indicada algunos intangibles demostraron una pérdida esperada por lo cual la administración del banco procedió a su deterioro por un monto de MM\$21.100 y MM\$1.557 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, lo cual se indica en Nota N° 14 a los estados financieros consolidados.

34. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago	21	13
Liberación de provisiones por contingencias	345	546
Utilidad por venta de activo fijo	666	883
Arriendos recibidos	181	71
Recuperación bienes recibidos en pago castigados	84	-
Recuperación de gastos	1.933	2.726
Otros ingresos	6.357	5.157
Total otros ingresos operacionales	9.587	9.396

b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago (*)	(392)	(1.932)
Provisiones por contingencias (*)	(248)	(470)
Castigos operacionales	(2.627)	(3.055)
Otros gastos	(1.221)	(1.766)
Total otros gastos operacionales	(4.488)	(7.223)

(*) Las provisiones y gastos por bienes recibidos en pago y provisiones por contingencias corresponden al concepto Otras provisiones en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.

35. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la

entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	25.225	33.424	71	84	1.986	2.521	27.282	36.029
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	7.277	7.165	7.277	7.165
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.763	1.486	1.763	1.486
Créditos y cuentas por cobrar brutas	<u>25.225</u>	<u>33.424</u>	<u>71</u>	<u>84</u>	<u>11.026</u>	<u>11.172</u>	<u>36.322</u>	<u>44.680</u>
Provisiones sobre colocaciones	(196)	(59)	-	-	(65)	(54)	(261)	(113)
Créditos y cuentas por cobrar netas	<u>25.029</u>	<u>33.365</u>	<u>71</u>	<u>84</u>	<u>10.961</u>	<u>11.118</u>	<u>36.061</u>	<u>44.567</u>
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	6.971	144.419	64	66	3.049	2.691	10.084	147.176
Provisiones sobre créditos contingentes	(19)	(67)	-	-	(7)	(8)	(26)	(75)
Créditos contingentes netas	<u>6.952</u>	<u>144.352</u>	<u>64</u>	<u>66</u>	<u>3.042</u>	<u>2.683</u>	<u>10.058</u>	<u>147.101</u>
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	31.981	177.717	135	150	14.003	13.801	46.119	191.668

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	25.163	2.302
Total otros activos con partes relacionadas	25.163	2.302
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	27.526	1.155
Depósitos a la vista	23.858	23.218
Depósitos y otras captaciones a plazo	405.334	442.496
Total otros pasivos con partes relacionadas	456.718	466.869

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta 31 de diciembre de	
	2016 MM\$	2015 MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	287	299
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	1.301	1.032
Resultados de cambio (neto)	682	510
Gastos de apoyo operacional	(32.305)	(32.214)
Otros ingresos y gastos	153	2.857
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(29.882)	(27.516)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados		Cargos a resultados	
		31 de diciembre		31 de diciembre	
		2016	2015	2016	2015
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Capital S.A. (Ex-Inversiones Invest Security Ltda.)	Contrato por prestaciones de servicios	-	133	13.472	13.407
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	675	-	2.593	1.160
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	7.221	5.928	2.224	2.642
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	6.710	6.951
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.159	3.577
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	-	-
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	343	388
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	408	432
Cía. de Seguros Generales Penta Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	230	1.221	278	354
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	5.444	5.661	2.923	2.974
ENEL S.A. (ex-Chilectra S.A.)	Venta de energía eléctrica	-	-	195	243
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	260	-	-	-
Inmobiliaria Security Once	Asesorías	-	-	-	86

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Directores		Gerentes Generales		Gerentes División		Gerentes Áreas	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Retribuciones corto plazo	640	498	919	961	1.317	1.753	2.752	3.442
Indemnizaciones fin contrato	-	-	-	-	-	860	527	1.320
Nº de ejecutivos	7	7	3	3	7	7	21	26

36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	441.177	561.624	441.177	561.624
Operaciones con liquidación en curso	32.185	41.092	32.185	41.092
Instrumentos para negociación	267.099	188.758	267.099	188.758
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	99.887	139.322	99.887	139.322
Adeudado por bancos	238	713	237	709
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.381.443	3.981.083	4.617.570	4.130.088
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	610.695	421.023	610.695	421.023
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	570.018	583.856	570.018	583.856
Operaciones con liquidación en curso	5.985	13.565	5.985	13.565
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	27.008	34.492	27.012	34.540
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.051.820	2.717.668	3.056.486	2.719.471
Contratos de derivados financieros	83.006	138.969	83.006	138.969
Obligaciones con bancos	158.757	228.156	161.325	228.691
Instrumentos de deuda emitidos	1.571.273	1.344.873	1.649.670	1.432.339
Otras obligaciones financieras	20.139	22.647	21.532	25.152

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Por lo tanto, las mayores diferencias entre valor contable y valor razonable se producen en aquellos activos (créditos comerciales) y pasivos (instrumentos de deuda emitidos) de más largo plazo, y en forma inversa, aquellas partidas de corto plazo presentarán una baja o nula diferencia entre estos valores (operaciones con liquidación en curso, efectivo).

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Las técnicas de valuación utilizadas se basan en estimaciones de factores de mercado mediante modelos matemáticos y estadísticos ampliamente utilizados en la literatura financiera, los cuales son testeados mediante análisis retrospectivos.

Todas estas técnicas se basan en políticas revisadas por los Comités correspondientes y Directorios, al menos anualmente o cuando algún criterio amerite su análisis más próximo.

El nivel 3 incluye la estimación de precios para swaps que incluyan una curva de tasa en base a TAB (peso como unidad de fomento), dado que no es observable en el mercado una curva de tasas producto de su nula liquidez.

En este mismo nivel se incorporan las opciones implícitas en créditos hipotecarios de tasa variable y que incluyen una tasa techo, los que si bien son parte de un contrato de crédito que es contabilizado como devengo, se estima el valor de la opcionalidad y se separa del contrato principal, registrándose dentro del libro de negociación según se establece en la normativa, a pesar de no ser un instrumento financiero como tal y del cual no existen precios de mercado.

La sensibilidad a los factores que determinan el precio de los instrumentos de nivel 3 es baja. Por ejemplo, la sensibilidad a un movimiento paralelo de un 1 punto base en la estructura de tasas TAB estimada es de MM\$2,8 al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco ha aplicado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”. La valorización es obtenida por Riskamerica, que considera para los bonos de la Polar la tasa desde la fecha de repactación de la deuda, lo que resulta en un precio cercano a 0 dado el plazo de los mismos.

En el caso de que sean transados (cumpliendo la restricción de monto mínimo de 500 UF), se incluye el precio de la transacción como oficial.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVO FINANCIERO								
Instrumentos para negociación:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	42.670	1.535	27.488	19.295	-	-	70.158	20.830
Instrumentos de la Tesorería General de la República	41.609	595	17.516	85.210	-	-	59.125	85.805
Otros instrumentos fiscales	-	-	920	308	-	-	920	308
Subtotal	84.279	2.130	45.924	104.813	-	-	130.203	106.943
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	2.648	5.475	94.678	49.150	-	-	97.326	54.625
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	2.395	1.234	-	-	2.395	1.234
Bonos de bancos del país	10.507	5.824	20.437	18.229	-	-	30.944	24.053
Otros instrumentos emitidos en el país	1.435	15	3.819	134	-	-	5.254	149
Fondos mutuos	977	1.754	-	-	-	-	977	1.754
Subtotal	15.567	13.068	121.329	68.747	-	-	136.896	81.815
Total	99.846	15.198	167.253	173.560	-	-	267.099	188.758
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	14.095	28.361	14.008	39.287	-	-	28.103	67.648
Swap de tasa de interés	-	-	31.742	27.575	1.052	592	32.794	28.167
Swap de monedas	-	-	31.102	35.020	7.888	8.487	38.990	43.507
Total activos por derivados mantenidos para negociación	14.095	28.361	76.852	101.882	8.940	9.079	99.887	139.322
Total activos por derivados financieros	14.095	28.361	76.852	101.882	8.940	9.079	99.887	139.322
Inversiones disponible para la venta:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	199.800	-	94.085	116.710	-	-	293.885	116.710
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	199.800	-	94.085	116.710	-	-	293.885	116.710
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	2.327	-	15.909	10.792	-	-	18.236	10.792
Letras hipotecarias en bancos del país	94	-	20.482	22.900	-	-	20.576	22.900
Bonos de empresas del país	11.117	-	108.190	86.464	-	-	119.307	86.464
Otros instrumentos emitidos del exterior	158.691	184.157	-	-	-	-	158.691	184.157
Subtotal	172.229	184.157	144.581	120.156	-	-	316.810	304.313
Total	372.029	184.157	238.666	236.866	-	-	610.695	421.023
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	485.970	227.716	482.771	512.308	8.940	9.079	977.681	749.103
PASIVO FINANCIERO								
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	(15.309)	(36.293)	(15.270)	(41.039)	-	-	(30.579)	(77.332)
Swap de tasa de interés	-	-	(27.504)	(24.593)	(1.056)	(880)	(28.560)	(25.473)
Swap de monedas	-	-	(23.269)	(35.807)	-	-	(23.269)	(35.807)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(9)	(11)	(9)	(11)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(15.309)	(36.293)	(66.043)	(101.439)	(1.065)	(891)	(82.417)	(138.623)
Derivados mantenidos para cobertura contable:								
Swap de tasa de interés	-	-	(589)	(346)	-	-	(589)	(346)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(589)	(346)	-	-	(589)	(346)
Total pasivos por derivados financieros	(15.309)	(36.293)	(66.632)	(101.785)	(1.065)	(891)	(83.006)	(138.969)
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	(15.309)	(36.293)	(66.632)	(101.785)	(1.065)	(891)	(83.006)	(138.969)

37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una óptima gestión del riesgo. Por ello, la gestión del riesgo se separa en tres gerencias específicas, acorde a los tres tipos de riesgo: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero, Riesgo Operacional.

Con ello, se obtiene una correcta y oportuna identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

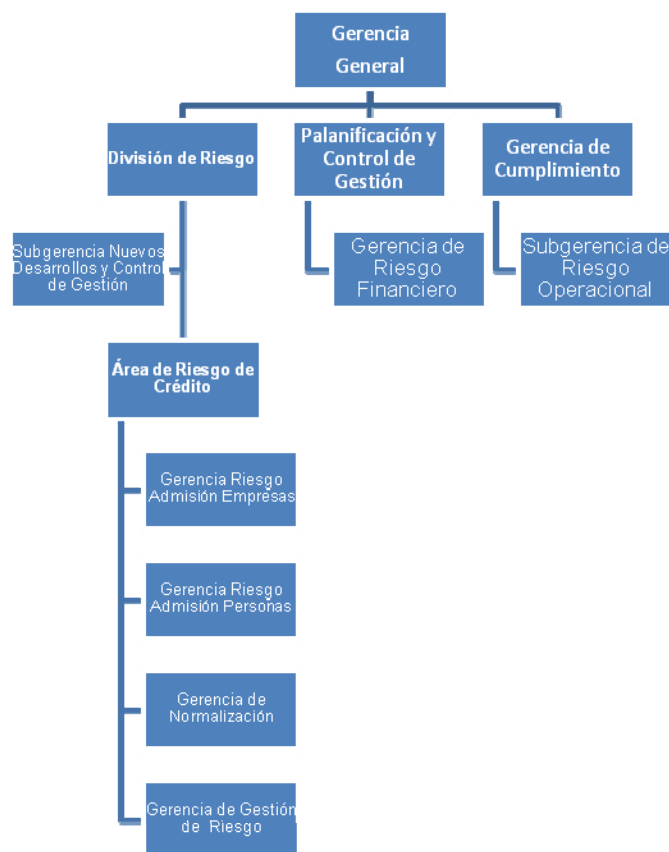
La Gestión de los Riesgos se realiza a través de 3 divisiones, dependiente de la Gerencia General: Gerencia División Riesgo (Riesgo de Crédito); Gerencia de Planificación y Gestión (Riesgo Financiero) y Gerencia de Cumplimiento (Riesgo Operacional), todas las cuales operan independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo comprende las áreas encargadas de la gestión de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Riesgo Admisión Empresas, la Gerencia de Riesgo Admisión Personas, la Gerencia de Normalización, y la Gerencia de Gestión de Riesgo; y la Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión, quien se encarga de los temas transversales de la gerencia y controla la correcta gestión de todos los riesgos.

Por su parte la Gerencia de Riesgo Financiero depende de la Gerencia de Planificación y Gestión. Esta Gerencia está también tiene a cargo la función de control financiero y Gestión de Capital, motivo del que se haya trasladado la función de Riesgo Financiero a su dependencia, ya que se generan sinergias al respecto.

Finalmente, la Subgerencia de Riesgo Operacional es parte de la Gerencia de Cumplimiento. Con ello se logra una independencia total de todos los posibles generadores de riesgos operacionales.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

Descripción por Área:

1) Riesgo Crédito:

Gerencia de Riesgo Admisión Personas

La Gerencia de Riesgo Admisión Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra la decisión de crédito, involucrada en los distintos niveles de comité de crédito y en la definición sus atribuciones. Además, tiene un rol fundamental en el establecimiento de políticas de crédito.

Gerencia de Riesgo Admisión Empresas

Esta área, que es la más numerosa de la División de Riesgo, se separa internamente en tres áreas: la primera asignada al análisis y decisión de créditos en medianas empresas; la segunda a cargo del análisis de grandes empresas; y la tercera al análisis financiero de empresas institucionales.

Todas las áreas participan en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. También son responsables de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima sectoriales y estudio de riesgo país (área de Análisis Financiero).

Junto con lo anterior, el Gerente de Admisión Empresas (encargado de la Admisión), junto al Subgerente de Riesgo Medianas Empresas, poseen las atribuciones para ejercer la función de decisión de crédito en los distintos comités en que participan. Además deben participar en la confección de las políticas y procesos de Riesgo de Crédito.

Gerencia de Normalización

La gerencia tiene como función la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor. Además es la encargada de gestionar y administrar los bienes recibidos en pago que posea el banco.

Funcionalmente, se divide en 3 áreas. Una encargada de la cobranza de la banca de personas, otra a cargo de la cobranza de la banca de empresas, y una función encargada de la gestión de los bienes recibidos en pago.

Gerencia de Gestión de Riesgo Crédito

Gerencia encargada de la administración, seguimiento y control de riesgo crédito, además de la inteligencia y en la confección y mantención de modelos de riesgo de crédito.

En administración, su principal función es el proceso de provisiones, tasaciones y el seguimiento de los reparos de las líneas de crédito.

El área de seguimiento y control de riesgo tiene como función revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias.

Por otra parte, la gerencia también realiza la función de inteligencia, donde se define la tolerancia al riesgo (apetito), participando activamente en definiciones del mercado objetivo, generando la cartera óptima, también actuando como contraparte de las áreas de inteligencia del área comercial y por último, es la encargada de generar todo el reporte de la cartera y tendencias, por todo tipo de vistas, ya sea por productos, provisiones, rentabilidad, segmentación, etc. Siendo así el principal proveedor de información de riesgo crédito, para la gerencia de riesgo, y otras Gerencias del Banco.

Se cuenta con una área a cargo de la construcción de Modelos Estadísticos para la administración del riesgo de crédito, tanto para fines normativos como es el caso de Provisiones, así como, admisión comercial y la cobranza de créditos. De esta manera, los principales tópicos del departamento son:

- Construcción de Modelos de Riesgo
- Administración del Repositorio de datos “Laboratorio de Riesgo”
- Gestión de riesgo

Junto con la anterior, se crea durante el 2016 la función de Seguimiento y Control de Créditos, dependiente del Gerente de Gestión de Riesgo, cuya misión es verla por el correcto funcionamiento de los modelos, dando directrices para su corrección (en caso que amerite), velando por que cumplan con la normativa y políticas, e informar al Comité de Modelos y de Riesgo sobre el performance de estos.

Además de esto, el departamento colabora íntegramente en la gestión de riesgo de crédito, otorgando información a los departamentos de políticas de riesgo, admisión, seguimiento, inteligencia y cobranza.

Sub Gerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión

El Área responsable tiene como objetivo apoyar a todas las áreas de la gerencia de riesgo, llevar un control integral de los riesgos del banco, y administrar los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluido aquellos de carácter normativo. Además es encargada de centralizar las políticas y normas de riesgo, la capacitación de los integrantes de toda la gerencia, y el control de metas de ésta.

2) **Riesgo Financiero:**

Gerencia de Riesgo Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Está compuesta por 9 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

3) **Riesgo Operacional:**

Sub Gerencia de Riesgo Operacional

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de información. Está compuesta por 9 personas. Un detalle se expone en el punto V.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Mercado Objetivo; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Admisión Empresas
- Riesgo Admisión Personas
- Gestión de Riesgo
- Normalización

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo		
Análisis y Evaluación de Crédito	Gerencia de Riesgo Admisión Empresas	Gerencia de Riesgo Admisión Personas
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito	Gerencia de Gestión de Riesgo	
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación	Gerencia de Normalización	

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito

1° Mercado Objetivo:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

2° Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan dos Directores, dos asesores del directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

El área vela por el correcto proceso de clasificación de los clientes; el cual comienza con la clasificación realizada por los ejecutivos, las reclasificaciones realizadas por el área de Seguimiento y Control, Comités y Normalización principalmente, las cuales concluyen, en el Comité de Reclasificación, con esta información ejecuta y desarrolla el proceso de clasificación y provisiones, de modo que opere correctamente y refleje la realidad de la cartera del Banco.

Además, se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de líneas vencidas y/o excedidas, dentro de los parámetros esperados. Por otra parte, también mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Seguimiento y Control:

En esta etapa del proceso, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

Para realizar esta labor, esta área se apoya en distintas fuentes de información, dentro de la cual están los informes entregados por el área de Inteligencia de Riesgo de Crédito y la información comportamental de la cartera entre otras, de modo de realizar un estricto seguimiento y control a la cartera del Banco, siendo el área que genera la gran mayoría de las potenciales reclasificación de clientes.

D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa y Reglas de Negocio	Personas comerciales créditos	Pauta
Inmobiliarias	Manual	Empresas pequeñas	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Modelo Interno

D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con ventas anuales por sobre los MM\$1.000 y deudas por sobre los MM\$200, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

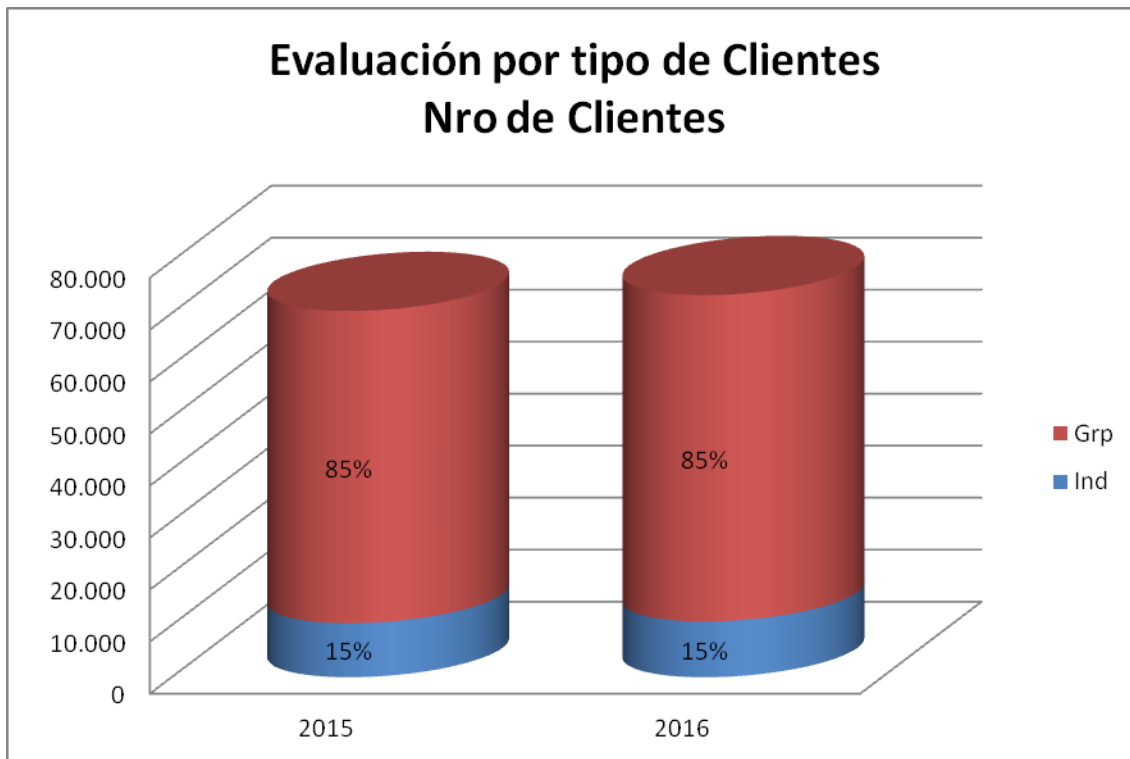
D.2 Clasificación de Créditos Grupales:

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto, dependiendo del tipo de cliente, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

1. Producto Comercial:
 - a. Personas
 - b. Normalización Personas
 - c. Empresas Pequeñas
 - d. Sociedades de Inversión
2. Producto Consumo:
 - a. Personas
3. Producto Hipotecario:
 - a. Personas

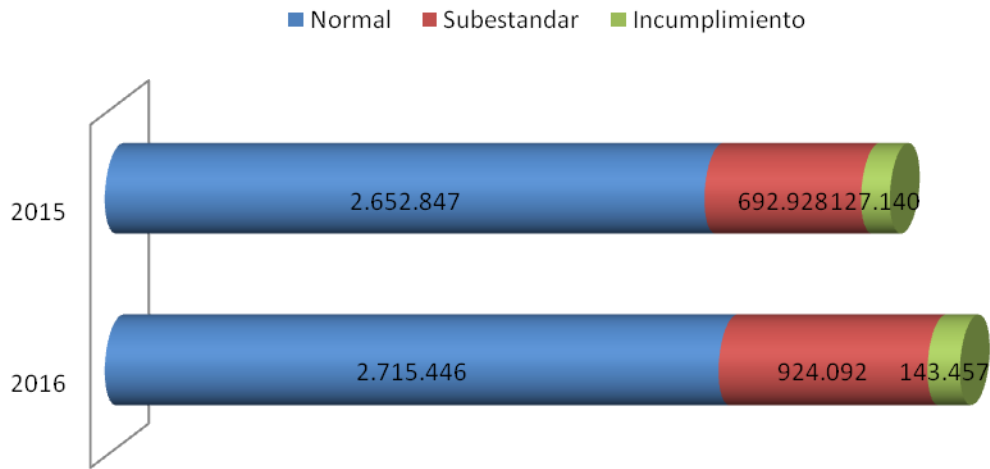
D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:

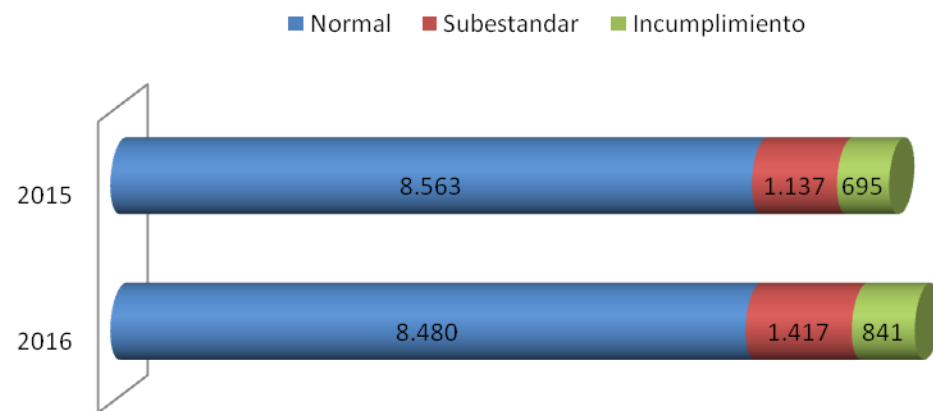


A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestándar e incumplimiento:

Distribución Clasificaciones Individuales *Monto Colocaciones, MM\$*



Distribución Clasificaciones Individuales *Nro. Clientes Individuales, Diciembre 2015-2016*



37. IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos, para su propia cuenta o para la cuenta de terceros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus contrapartidas, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente los distintos riesgos potenciales.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de

cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables, se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descálces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores y ejecutivos y se informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comité que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descálce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descálces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solvencia).

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero que depende de la Gerencia de División Planificación y Gestión, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades y de los auditores internos, sean seguidas e implementadas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tiene algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.

- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos y las hipótesis utilizadas en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	31 de diciembre de 2016 MM\$	31 de diciembre de 2015 MM\$
Negociación:		
Renta Fija	308	139
Derivados (sin opciones)	141	394
Opciones Implícitas	1	1
FX	49	53
Acciones	21	-
Efecto Diversificación	<u>(216)</u>	<u>(11)</u>
Total cartera	<u>305</u>	<u>576</u>
Disponible para la venta:		
Tasa	<u>556</u>	<u>394</u>
Total cartera	<u>556</u>	<u>394</u>
Diversificación total	(360)	(260)
VaR total	<u>716</u>	<u>721</u>

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reprecación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reprecaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras. Además, el Banco informa semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	12.019	20.592
Riesgo de Moneda	1.603	1.498
Riesgo Opciones	11	7
Total Riesgo	13.633	22.097
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	5.020.480	4.704.745
Patrimonio Efectivo (PE)	663.763	569.288
Límite Basilea	8,00%	8,00 %
Basilea con Riesgo de Mercado	12,70%	11,43 %
Basilea I	13,22%	12,10 %
	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
	MM\$	MM\$
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	11.435	12.238
Descalce UF	4.694	3.952
Comisiones sensibles	61	59
Total Riesgo	16.190	16.249
Limite 35% Margen (Directorio)	51.500	51.428
Holgura/(exceso) (Directorio)	35.310	35.179
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	49.180	54.787
Limite 25% PE (Directorio)	165.138	142.322
Holgura/(exceso) (Directorio)	115.958	87.535

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producto de tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, dado una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a su baja liquidez.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos en condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce y cumplimiento de límites normativos consolidados del Banco y Filiales es enviado cada tres días a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El siguiente cuadro muestra los descalces normativos de Liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en todas las monedas, presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Fondos disponibles	470.748	585.596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	470.748	585.596
Inversiones financieras	873.081	605.397	24	6.195	1.491	4.643	4.991	-	-	-	-	-	879.587	616.235
Préstamos a otros bancos del país	-	-	238	-	-	-	411	-	-	-	-	-	238	411
Créditos comerciales y consumo	371.567	366.036	420.753	413.179	1.143.185	986.457	892.705	809.836	726.125	628.952	755.029	619.362	4.309.364	3.823.822
Líneas de Crédito y sobregiros	213.315	55.804	409.447	62.723	569.301	202.119	-	-	-	-	-	608	1.192.063	321.254
Créditos Hipotecarios vivienda	4.360	4.164	7.892	7.619	35.767	34.461	94.462	91.049	136.887	132.523	51.5854	510.560	795.222	780.376
Otros activos	102.192	94.673	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	102.194	94.674
Contratos de derivados	103.593	123.496	50.809	114.291	93.081	160.958	72.616	253.940	109.237	178.755	3.6211	39.512	465.547	870.952
	2.138.856	1.835.166	889.165	604.008	1.842.825	1.389.049	1.064.774	1.154.825	972.249	940.230	1.307.094	1.170.042	8.214.963	7.093.320
Obligaciones Vista	575.597	588.504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	575.597	588.504
Financiamiento otros bancos del país	5	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	510
Depósitos y captaciones a plazo	638.197	716.033	1.134.088	975.490	1.209.718	1.035.938	111.851	22.726	208	202	-	-	3.094.062	2.750.389
Financiamiento externo	22.315	51.649	34.480	49.249	56.459	109.820	35.069	556	14.126	17.811	-	-	162.449	229.085
Letras de Crédito	804	860	319	371	2.921	3.452	6.635	7.883	8.110	9.164	11.374	13.703	30.163	35.433
Bonos	9.956	8.124	7.108	6.082	170.256	137.545	411.076	311.657	512.699	394.672	750.269	749.193	1.861.364	1.607.273
Líneas de Crédito y sobregiros	216.316	50.659	41.6171	52.859	567.067	154.570	-	-	-	-	-	568	1.199.554	258.656
Otras Obligaciones	144.661	110.330	4.239	865	5.122	3.373	7.080	7.263	3.853	7.125	1.535	705	166.490	129.611
Contratos de Derivados	106.974	122.986	52.813	113.731	94.475	169.791	65.901	172.107	99.446	122.925	27.953	36.129	447.562	737.669
	1.714.825	1.649.655	1.649.218	1.198.647	2.106.018	1.614.489	637.612	522.192	638.442	551.899	79.1131	800.298	7.537.246	6.337.180
Flujo neto	424.031	185.511	(760.053)	(594.639)	(263.193)	(225.440)	427.162	632.633	333.807	388.331	51.5963	369.744	677.717	756.140
Flujo neto acumulado	424.031	185.511	(336.022)	(409.128)	(599.215)	(634.568)	(172.053)	(1.935)	161.754	386.396	677.717	756.140	1.355.434	1.512.280
Límite Normativo	(461.686)	(408.250)	(923.372)	(816.500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	(885.717)	(593.761)	(587.350)	(407.372)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de moneda extranjera presentado en MM\$

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Fondos disponibles	211.395	264.025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	211.395	264.025
Inversiones Financieras	164.570	182.981	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	164.570	182.981
Créditos comerciales y consumo	54.761	105.073	77.268	76.940	125.380	142.451	96.416	87.879	78.472	67.811	127.903	91.738	560.200	571.892
Líneas de Crédito y sobregiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	15.878	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.878	-
Contratos de derivados	60.989	77.882	25.794	48.014	57.442	78.851	37.167	88.429	54.250	51.113	22.590	22.051	258.232	366.340
	507.593	629.961	103.062	124.954	182.822	221.302	133.583	176.308	132.722	118.924	150.493	113.789	1.210.275	1.385.238
Obligaciones Vista	103.828	111.202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103.828	111.202
Financiamiento otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	124.906	140.235	228.433	251.693	52.662	57.970	7	-	-	-	-	-	406.008	449.898
Financiamiento externo	22.315	51.649	34.480	49.249	56.459	109.820	35.069	556	14.126	17.811	-	-	162.449	229.085
Otras Obligaciones	18.598	5.670	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.598	5.670
Contratos de Derivados	93.809	72.877	36.643	66.046	36.302	64.899	25.112	28.270	44.119	45.793	20.176	22.628	256.161	300.513
	363.456	381.633	299.556	366.988	145.423	232.689	60.188	28.826	58.245	63.604	20.176	22.628	947.044	1.096.368
Flujo neto	144.137	248.328	(196.494)	(242.034)	37.399	(11.387)	73.395	147.482	74.477	55.320	130.317	91.161	263.231	288.870
Flujo neto acumulado	144.137	248.328	(52.357)	6.294	(14.958)	(5.093)	58.437	142.389	132.914	197.709	263.231	288.870	526.462	577.741
Límite Normativo	144.137	248.328	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Por otro lado, como medida complementaria al análisis de gaps, se controlan ratios que permiten controlar la cantidad de activos líquidos que soporten salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés, así como ratios que permiten controlar la adecuada relación entre financiamiento estable o de largo plazo con las necesidades de financiación de largo plazo.

Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre del 2016, el banco mantiene cinco coberturas contables bajo una misma estrategia que es la de cubrir la volatilidad del valor razonable de créditos comerciales producto de la variación de la tasa de interés base en UF. Esta cobertura busca modificar el costo efectivo de las colocaciones desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable. El objeto de cobertura es un swaps de tasa de interés cuyo pasivo es tasa fija en UF y su activo es una tasa variable diaria en UF (TRA).

Cobertura	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activos a tasa fija en UF
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en UF
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	25-06-2028
Efectividad retrospectiva	100,0%

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económico del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgo económico del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Saldo MUF cartera hipotecaria	115	150
Tasa techo (promedio)	6,9%	6,9%
Valor Opción MM\$	9	11

V. RIESGO OPERACIONAL

A. Definición

El Banco y Filiales Security se define como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos. Se incluye el riesgo legal en la presente definición, y excluye al riesgo estratégico y reputacional.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como Pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco y Filiales Security, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional. En el caso que este evento no genere efectos financieros negativos, será considerado como un Incidente.

B. Objetivos y Principios Básicos

Se establece como objetivo de la administración de este riesgo el definir un marco para la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales, entendiendo por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, cumpliendo así con los objetivos corporativos y con un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

Los principios que sustentan la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales corresponden a los siguientes:

- Se entiende el riesgo operacional como una categoría distinta a los riesgos bancarios tradicionales, el cual requiere una gestión proactiva de identificación, evaluación, control y mitigación.
- Debe existir una definición clara de lo que se considera riesgo operacional y su clasificación debe realizarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en acuerdo de capitales de Basilea.

- Debe existir la definición de una estrategia a utilizar para la administración de riesgo operacional, que responda a la importancia relativa y volumen de operaciones del Banco y Filiales.
- El directorio y la alta administración asumen un rol relevante en la aprobación y supervisión del cumplimiento de la política y estrategia de administración de riesgo operacional.
- Deben existir definiciones precisas de lo que se entiende por pérdidas operacionales y niveles de tolerancia establecidos por el Banco y Filiales.
- Debe existir una posición independiente y específica encargada de la función de riesgo operacional.
- Consistencia con las normativas vigentes y con las mejores prácticas de la materia.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

Banco Security y Filiales, a través de la Subgerencia de Riesgo Operacional, deberá contar con una estrategia para la administración de riesgo operacional, velando que ésta sea consistente con el volumen y complejidad de las actividades del Banco y Filiales. Para ello, se definen líneas de acción en la gestión de riesgo operacional, incluyendo a Productos y/o Procesos, Proveedores, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, considerando una implementación transversal en el Banco y Filiales.

La estrategia debe considerar una definición del nivel de tolerancia al riesgo operacional asumido por el Banco y Filiales, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además la estrategia deberá incluir en su implementación a todo el Banco y Filiales, lo que implica que todos los niveles del personal asuman y comprendan sus responsabilidades respecto a la administración de este riesgo.

Los ámbitos mínimos que debe considerar la estrategia son los siguientes: planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional y contar con herramienta que consolide la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

D. Estructura de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Cumplimiento y Riesgo Operacional del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo

Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

E. Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación:

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional se fundamenta en tres pilares básicos, los cuales son:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente, vale decir, evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en las siguientes actividades:
 - Base de pérdidas e incidentes
 - Identificación y Autoevaluación de Riesgos Operacionales
 - Indicadores claves de riesgo (KRI)
 - Revisión de proveedores críticos
 - Revisión de proyectos
 - Revisión de procesos
 - Revisión de procedimientos y manuales operativos
 - Otros
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá asignar fondos vía provisiones para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en las siguientes actividades:
 - Captura y administración de datos.
 - Cálculo de capital con modelo definido por el regulador y cuando las condiciones lo permitan, modelos avanzados.
 - Integración de la Gestión Cualitativa y Gestión Cuantitativa.

F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional se fundamenta en la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados en base al contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto.
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con interesados internos y externos según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en qué comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de

las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por tres Directores, un asesor del directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas. Y por último el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte, el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Gestión de Riesgos
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito

C. Comité de Watch

Corresponde a las instancias de seguimiento y control de las operaciones y clientes, donde se revisa información de potenciales problemas futuros (asintomáticos), variables no evidentes, y variables evidentes. Además se hace seguimiento de acciones solicitadas anteriormente.

Los comités son de 3 tipos:

- Comité de WATCH de DIRECTORIO, Clientes con línea global BS sobre MM\$500 (Aprox. UF 20.000). Periodicidad Trimestral.
- Comité de WATCH de SEGUIMIENTO o GERENTES, Considera los Clientes con línea global BS bajo MM\$500 (Aprox. UF 20.000). Periodicidad Bimestral.
- Comité de WATCH de PERSONAS, Cliente de Banca de Personas con línea global BS sobre MM\$20 (Aprox. UF800). Periodicidad Mensual.

D. Comité de Modelos

Instancia gerencial y con periodicidad mensual, donde se realiza una revisión y seguimiento de todos los modelos de apoyo a la gestión del riesgo de crédito existentes, y la presentación para la aprobación de los nuevos modelos y sus estados de avance. Además se revisan las diferentes metodologías que se estén utilizando o que se quieran utilizar, asociado al riesgo de crédito.

E. Comité de Riesgos

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

En este comité se presentan las políticas y procesos de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

También se ven los temas y resoluciones de los restantes comités asociado al riesgo de crédito.

Es el comité a cargo de presentar los tópicos, resoluciones de comités, y políticas al directorio para su aprobación.

La periodicidad es mensual y sus integrantes son los siguientes:

- Un director.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas, Operaciones y Planificación).
- Gerente de Gestión de Riesgo Crédito.

- Gerente de Riesgo Financiero.
- Subgerente de Riesgo Operacional.
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

F. Comités de Riesgo Financiero

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité:
 - Gerente General Banco
 - Presidente Banco
 - Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

G. Comités de Riesgo Operacional

Composición del Comité de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional está constituido por el Gerente General o miembro del Directorio de Banco y Filiales Security, el Gerente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Control de Riesgos, un representante de Fiscalía, Gerente de Operaciones de Fondos Mutuos y Valores Security, el Oficial de Seguridad de la Información, el Gerente de la División de Riesgo del Banco y el Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, sino de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

Temas a cubrir

El Comité está a cargo, además, de la difusión de la política de riesgos operacionales, de la evaluación de los riesgos detectados y de la definición de planes de acción de acuerdo con el perfil de riesgos del Banco.

Periodicidad

El Comité de Riesgos Operacionales se reunirá periódicamente, idealmente en forma bimestral o según la necesidad que esto requiera.

Interacción con el Directorio

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

H. Comité Activos y Pasivos

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgos Financieros
- Gerente Planificación y Gestión
- Gerente Mesa Trading e Inversiones
- Gerente Mesa Distribución
- Gerente Mesa Balance
- Gerente División Banca Empresas
- Gerente División Banca Personas
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales

VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco ha aplicado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”. La valorización es obtenida por Riskamerica, que considera para los bonos de la Polar la tasa desde la fecha de repactación de la deuda, lo que resulta en un precio cercano a 0 dado el plazo de los mismos. En el caso de que sean transados (cumpliendo la restricción de monto mínimo de 500 UF), se incluye el precio de la transacción como oficial.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	441.177	561.624	-	-
Operaciones con liquidación en curso	32.185	41.092	9.566	5.799
Instrumentos para negociación	267.099	188.758	41.812	27.214
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	105.111	198.215	78.332	125.728
Adeudado por bancos	238	713	48	383
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.381.443	3.981.083	4.153.569	3.759.571
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	610.695	421.023	285.760	277.359
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	4.152	3.048	4.152	3.048
Intangibles	53.285	67.861	40.247	59.184
Activo fijo	25.059	25.601	25.059	25.603
Impuestos corrientes	1.086	3.403	109	340
Impuestos diferidos	35.992	31.825	3.599	3.183
Otros activos	138.552	119.853	136.618	107.394
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	402.681	516.564	241.609	309.939
Total activos ponderados por riesgo	6.498.755	6.160.663	5.020.480	4.704.745
	Monto	Monto	Razón	Razón
	2016	2015	2016	2015
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	461.687	408.250	7,10%	6,63%
Patrimonio Efectivo	663.763	569.288	13,22%	12,10%

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016 MM\$	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$
Capital Básico	461.687	408.250
Bonos subordinados	215.065	169.625
Garantías fiscales	-	-
Patrimonio atribuible a interés minoritario	50	90
Goodwill Filiales	(13.039)	(8.677)
Patrimonio Efectivo	663.763	569.288

38. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2016

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la SBIF y el IASB, corresponden

D) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

A continuación se describen aquellas Circulares emitidas por la SBIF, que tienen relación con los Estados Financieros Consolidados del presente ejercicio:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Circular N°3.601 - el 18 de febrero de 2016, la SBIF agrega instrucciones en relación con la cuantificación del riesgo operacional y la identificación de las exposiciones siguiendo las directrices de Basilea. Dichos datos se agregan en la información complementaria que debe enviarse mensualmente en los archivos MC1 y MC2, la cual se aplicarán a partir de los informes referidos al 31 de marzo de 2016.

Circular N°3.602 - el 8 de marzo de 2016, la SBIF con el propósito de subsanar una coincidencia entre dos de los nuevos códigos recientemente agregados en el N° 1 de título V del Capítulo C-3, sobre resultados vinculados a la exposición de riesgo operacional, con aquellos referidos a otra información complementaria individual, se modifica la codificación del ítem “Recuperaciones de gastos del periodo”.

Circular N°3.604 - el 29 de marzo de 2016, la SBIF modifica el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición en un 35% del monto disponible, en relación con las normas sobre provisiones por riesgo de crédito, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, cuya modificación comenzó a regir a contar del mes de mayo de 2016.

Circular Bancos N° 3.583 – el 25 de mayo de 2015 “Estados de situación mensuales para la SBIF.” En la estructura de la información contable que debe remitirse mensualmente a la Superintendencia, se presentan los créditos para estudios superiores regulados por la Ley N° 20.027 en un ítem de las colocaciones comerciales, a diferencia de los demás créditos estudiantiles que se incluyen junto con las colocaciones de consumo, sin distinguirlos de los demás créditos. Con el objeto de darle el mismo tratamiento a todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, se modifican los textos pertinentes del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, con el fin de que todos los créditos estudiantiles se informen en el ítem de Colocaciones Comerciales”. Las modificaciones indicadas en esta Circular rigen a partir de la información referida al 1 de enero de 2016.

Circular N°3.584 - el 22 de Junio de 2015, la SBIF emitió Circular relacionada con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, en donde precisa instrucciones referidas a la modificación del cálculo de provisiones establecida en la Circular N°3.573 anteriormente mencionada.

Circular N°3.598 - el 24 de Diciembre de 2015, la SBIF complementa instrucciones del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. Agrega disposiciones para el uso de metodologías internas en la determinación de provisiones por riesgo de crédito.

Circular N°3.573 - el 30 de Diciembre de 2014, la SBIF emitió Circular relacionada con los Capítulos B-1, B-2 y E del Compendio de Normas Contables. Establece el método estándar para constituir provisiones a créditos hipotecarios residenciales, que se aplicará a partir de 2016. Complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que conforman la cartera deteriorada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Circular N°3.615 - el 12 de diciembre de 2016, la SBIF con el propósito de aumentar el nivel de transparencia de la información financiera proporcionada por los bancos, se ha estimado pertinente disponer que a partir del año 2017 los estados financieros referidos al 30 de junio sean objeto de un informe de revisión de la información financiera intermedia, emitido por sus auditores externos de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA N° 63, Sección AU 930; o su equivalente internacional, SAS N° 122, Sección AU-C 930). Esta información deberá enviarse a más tardar el 15 de agosto de 2017, con el respectivo informe de revisión de los auditores externos.

La administración ha evaluado y estimado las modificaciones señaladas las cuales serán aplicadas a partir del informe emitido de junio de 2017.

II) International Accounting Standards Board

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo.
- de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (o la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinua das	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpa. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumento s Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificacio nes a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “ <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> ”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a “los ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15.

Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:

- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Contraprestaciones principal vs agente, y
- Orientación para la aplicación de licencias.

Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 (misma fecha que NIIF 15). Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de Junio de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de

forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 Enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.
- La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

NIIF	Objeto de la enmienda
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	<i>Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</i>
NIIF 12 <i>Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades</i>	<i>Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</i>
NIC 28 <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	<i>Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio</i>

	<p><i>conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</i></p>
--	--

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.

Los contenidos de la CINIIF 22 son principalmente:

- *Alcance de la interpretación:* La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:
 - Hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera,
 - Hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera; la entidad reconoce un activo pagado anticipadamente o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa consideración, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
 - El activo pagado anticipadamente o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.
- *Consenso:* El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:
 - La fecha de la transacción, con el propósito de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo pagado anticipadamente no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
 - Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La nueva interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.


39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

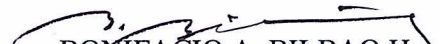
40. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017.

* * * * *



MIGUEL A. MORALES C.
Subgerente de Contabilidad



BONIFACIO A. BILBAO H.
Gerente General